

NUEVO LICEO PÚBLICO
LAS SEIS MANZANAS DE TALCA

MEMORIA PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ARQUITECTO

LEONARDO SALGADO M



ESC.
1:200

**NUEVO LICEO PÚBLICO:
LAS SEIS MANZANAS DE TALCA**

Por Leonardo Salgado Moncada

Memoria para la obtención del título de Arquitecto

Profesores Guía

Tomás Villalón (Segunda Etapa)

Mario Terán (Primera Etapa)

Profesionales Consultados

Alejandra Celedón, Jorge Inzulza, Felipe Alarcón, Beatriz Coeffé, Andrés Crisosto, Claudia Almendra.

Septiembre, 2020

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Universidad de Chile

Capítulo 00	
Resumen	
Índice	07
Introducción	09
Motivaciones y agradecimientos	11
Tema y Problema Arquitectónico	12
Objetivos del proyecto	15
Capítulo 01: Marco Teórico	
La Educación en Chile	19
Nueva Educación Pública	26
La Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos	28
Escuelas Concentradas de Talca	33
Capítulo 02: Caracterización del lugar	
Breve Reseña Histórica del Centro de Talca	46
Análisis Urbano: Vacíos Públicos y 6 Manzanas de Talca	52
Vacíos Interiores Públicos	56
Infraestructura Educativa	58
Capítulo 03: Proyecto	
Descripción del Proyecto	64
Reorganización del Programática	68
Planta General Propuesta	70
Axonometría Seis Manzanas	72
Proceso Creativo	74
Capítulo 04: Cierre	
Reflexiones Finales	80
Bibliografía	82
Anexos	86
Agradecimientos	89



Izq.
Escuela Concentradas de Talca
Año 2019
Fotografía del autor.

El sistema educativo chileno se ha caracterizado históricamente por su rol jerárquico en cuanto a su forma de enseñar. Desde la Escuela hacia los alumnos, los espacios dados para una posible participación de la comunidad quedan reducidos a programas puntuales dentro de los establecimientos educacionales. En consecuencia, las referencias tipológicas de las Escuelas, se acercan al funcionamiento de un claustro, en donde el patio queda contenido estrictamente por el programa de aulas, lugar en donde se autoriza realizar el proceso educativo, quedando el exterior de cada establecimiento relegado irremediamente a actividades no académicas, de paso o sencillamente irrelevantes para el proceso formativo, reduciendo notablemente el posible diálogo de la comunidad educativa con el resto de la ciudad.

El proyecto "Nuevo Liceo Público: Las Seis Manzanas de Talca", busca poner en cuestión los planteamientos anteriormente mencionados. Mediante la intervención de un establecimiento educacional histórico, se pretende generar un nuevo sistema de infraestructura educacional que converse directamente con el espacio urbano. Desde el aprendizaje en aula, hacia el aprendizaje en la ciudad, el proyecto busca crear una nueva organización de los espacios educativos repartido en 6 manzanas fundacionales de Talca, estableciendo una nueva relación de la comunidad educativa con su entorno, y por otra parte, generar una revitalización del tejido urbano que actualmente presenta un importante deterioro. "Nuevo Liceo Público: Las Seis Manzanas de Talca" es un proyecto que busca darle forma a todas las acciones que ocurren fuera del aula, entendiendo el proceso educativo como una secuencia de experiencias en la ciudad, en donde diversos programas afines puedan complementarse de tal manera que los alumnos del sistema público, tengan mayores opciones dentro de su formación académica, valorizando la inclusión y el sentido de pertenencia hacia su ciudad.

Abajo
Manifestación por la educación pública
Fuente: <https://www.elquintopoder.cl/educacion/reforma-educacional-y-actores-de-reparto/>



Hablar de educación pública en Chile no es fácil, un tema peliagudo que aguza diversas posiciones políticas, que probablemente tras la revolución pingüina del año 2006 y sus consecutivas réplicas, hizo de la educación un tema recurrente en la agenda nacional. En los últimos años, se ha llegado a cierto consenso al afirmar que tras la política de Municipalización de la Educación Pública en 1981, bajo el régimen dictatorial de Augusto Pinochet, la Educación Privada ha pasado a ser la primera opción o la alternativa deseable en desmedro de la Educación Pública que ofrece el país⁽¹⁾. Baja calidad educativa, infraestructura deficiente y un desprestigio generalizado de la escuela pública empeoran este panorama. Son contados los casos de establecimientos emblemáticos que logran la excelencia, siendo esta posición una exclusión a la regla más que una generalidad, quedando marcada esta diferencia en los diversos instrumentos de evaluación por los que atraviesan los estudiantes en su paso por la educación básica y secundaria, siendo el ingreso a la educación superior el mayor registro de estas desigualdades sistémicas. Consecuencia de esto, es cada vez más frecuente presenciar el cierre de establecimientos educacionales públicos por falta de matrículas, llevando a una distribución desigual de infraestructura educacional pública a lo largo del territorio.

Sin embargo, en los últimos años, se ha buscado dar una vuelta de tuerca al sistema educacional chileno. Tras la promulgación de la Ley 21.040 que crea el Sistema de Educación Pública se abre un interesante proceso conocido informalmente como la desmunicipalización de la educación, y con ello, consecutivas reformas a la gestión del sistema y la implementación de un nuevo currículum nacional, que convierten a estas transformaciones en las más relevantes desde 1981.

(1) Este aparente "abandono" de la educación pública tiene una explicación. Siguiendo la doctrina del neoliberalismo económico, la educación escolar chilena fue reestructurada en 1980 para funcionar como un mercado, favoreciendo la provisión privada de educación e intentando que las instituciones públicas –de subsistir– se condujeran como privadas. En la lógica de un Estado subsidiario organizado con criterios de mercado, la educación pública sólo existe como "plan b" para educar a quienes los agentes privados no pueden o no quieren; así, la educación pública no debe tener ninguna prioridad, ningún adicional respecto de la oferta privada, porque esto implicaría una "competencia desleal". Más aún, la política debiera generar los "incentivos" para que los proveedores privados se interesen por atender a todos. Derechamente, el ideal sería que la educación pública desapareciera (Bellei, C: 2018)

Uno de los ejes más importantes de estos cambios, tiene que ver con la especialización de la formación secundaria. Los estudiantes, en este nuevo sistema, deberán tener diversas opciones para poder “construir” su formación académica, en relación a sus propias virtudes e intereses. Sin embargo, como se podrá inferir, una carga excesiva de opciones diversas es imposible de abarcar si sus soluciones de infraestructuras son evaluadas desde el caso a caso. Es en este punto entonces, en donde comenzamos nuestra discusión. A mayor demanda de temáticas, ¿misma infraestructura?

La implementación de un sistema colaborativo de infraestructuras educacionales toma sentido en este momento. Estos nuevos lineamientos podrían abrirnos la puerta para repensar en cómo sería la forma de este Nuevo Liceo Público. Si cuestionamos la habitual distribución de recintos y tipologías, tradicionalmente cerradas, de los establecimientos que le dan cabida a este Sistema de Educación Pública, podemos encontrarnos ante una oportunidad única en la historia en donde, en una suerte de inversión, logremos abrir los establecimientos educacionales hacia la comunidad, y por defecto, hacia la ciudad misma. En esta lógica, utilizar la experiencia educativa para revitalizar el espacio urbano pareciera ser una alternativa viable, logrando así crear comunidades educativas que colaboren no sólo entre ellas, sino que con toda la comunidad, impulsando el desarrollo de una sociedad más integrada, con mayor inclusión y justicia social.

El trabajo aquí presente refleja uno de mis mayores intereses respecto a la ciudad y sus diferentes etapas. Cada edificio tiene una historia, un contexto y una finalidad. Me interesan los edificios políticos, que generan que la gente se mueva por ellos, que los quiera, que los sufra. Mis motivaciones en este proceso tienen que ver con ser capaz de experimentar algunas hipótesis acerca del espacio público, de sus edificios y sus programas. En este proyecto, se juntan 3 elementos que me generan un especial interés, no sólo por lo que significaron en el pasado, sino por lo vigente de su discusión. La educación, el espacio público y el patrimonio. Me interesa, desde este pequeño espacio académico, ser capaz de pensar un proyecto más allá de su forma y materialidad, sino plantear discusiones transversales a la sociedad. Darle una vuelta a lo que consideramos incuestionable, plantearnos preguntas y de alguna manera, situarnos críticamente en el período que vivimos. Este proyecto es para mí un interés personal por las instituciones, por la civilidad. La educación no puede seguir en segundo plano, y nosotros, aún jóvenes, somos los responsables de buscar alternativas para construir una mejor realidad.

El desarrollo del sistema de educación pública ha dejado valiosos reflejos arquitectónicos en la infraestructura educacional de nuestro país. Durante el siglo XX, es posible reconocer en la obra de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales diferentes expresiones de cómo el Estado se manifiesta y hace presente en todas sus niveles, tanto a escala territorial, con una distribución zonal específica, a escala urbana con una estética moderna claramente reconocible en la ciudad, pasando por el desarrollo de tipologías y emplazamientos que permitieron la constante expansión del sistema, e incluso, en su escala más pequeña, en el diseño de los elementos mobiliarios como sillas y mesas acorde a las necesidades específicas de los estudiantes a quienes estuvieron destinados.

Reconocer estas edificaciones no sólo pasa por una valoración estética al trabajo de la SCEE, sino que también, por una apreciación al sistema educacional que sostuvieron, y la relevancia que tuvo en el desarrollo cultural de la sociedad.

En este sentido, las Escuelas Concentradas de Talca, edificación proyectada bajo la dirección de la SCEE en 1940, y su deseable recuperación tras los 10 años de abandono que presentan luego de los efectos del terremoto del 27F del 2010, se nos muestran como una oportunidad única para replantearnos, desde la arquitectura, el rol que tienen las infraestructuras educacionales no sólo para sostener un nuevo sistema educacional acorde al s.XXI, sino que también, para lograr transformaciones que nos permitan visualizar una comunidad educativa activa en la sociedad. Las preguntas que nos traen estas reflexiones son diversas, pero principalmente se reflejan en el aparente contraste de los espacios que lo sostienen, en donde la experiencia educativa se encuentra al interior del aula y la vida social aparece en el espacio urbano. ¿Será posible realizar una inversión de esta forma de concebir la vida tanto dentro como fuera del aula? ¿Es posible llevar la experien-

cia educativa hacia el espacio urbano, o es posible llevar el espacio urbano hacia la experiencia educativa? ¿Cuál es la forma que debería adoptar el contenedor de todas las acciones que suceden fuera del aula? Una plaza dentro de un edificio o un edificio que se convierte en plaza, son las imágenes que se presentan ante el desafío de vincular la experiencia educativa en una sucesión de experiencias en la ciudad, en donde el sistema público de educación se convierta no sólo en un liceo público, sino que en un estructurado sistema tanto educacional, como cívico y patrimonial.

...los únicos privilegiados de Chile



Abajo
Escuelas Concentradas de Talca
Plaza Cienfuegos
Fotografía del autor





01_ Establecer una nueva distribución programática del sistema de educación pública, mediante el establecimiento de un subconjunto de establecimientos educacionales que puedan trabajar colaborativamente entre sí.

02_ Repensar el funcionamiento de un liceo público, utilizando sus experiencias educativas para revitalizar su contexto urbano.

03_ Identificar las afinidades programáticas que existen dentro del sistema de educación.

04_ Cuantificar las necesidades de un sistema educativo acotado, identificando aquellas que permitan un desarrollo comunitario, tanto dentro como fuera del aula.

05_ Determinar una configuración programática que permita volcar el conjunto de experiencias educativas hacia el espacio público.

06_ Establecer estrategias para compatibilizar la experiencia educativa con las experiencias cotidianas de la ciudad.

07_ Diseñar un sistema de infraestructuras que faciliten la diversidad, inclusión y el desarrollo de conocimientos y experiencias transversales en la comunidad educativa.

08_ Identificar elementos arquitectónicos en un contexto urbano específico, que permitan generar un sistema educativo con un fuerte sentido de pertenencia a su contexto urbano.

“La historia de la educación no empieza con la educación, sino antes. Empieza cuando por algún motivo y para alguien, ella es necesaria. Toda cultura ha transmitido el conocimiento acumulado a las generaciones siguientes, toda cultura enseña. Pero no todas, sino más bien pocas en la larga historia humana, han tenido una institución que se organiza en torno al aprendizaje de la lectura y la escritura, a la adquisición o profundización de esas destrezas. Esa institución la llamamos genéricamente Escuela”

(Silva-Peña & Precht, 2014:234)

Abajo

Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria, 1903

En la fotografía, Darío Salas, Aniceto Gallardo, Juan Macarios Valenzuela, quienes ejercieron un rol fundamental en el proceso de organización del profesorado y la formulación de propuestas para mejorar el sistema educativo

Fuente: Museo de la Educación



Para situar en contexto la propuesta proyectual aquí presentada, nos parece importante realizar una breve reseña de los pasajes por los que ha transcurrido la educación en nuestro país. A grandes rasgos, nos es posible identificar 5 etapas en donde el sistema educativo vivió importantes modificaciones en su organización, objetivos y principalmente en la manera en que se relaciona con sus comunidades educativas.

En los comienzos del sistema educativo chileno, podemos identificar una primera etapa durante el periodo del dominio español. La educación tuvo como primer objetivo la propagación de la fe cristiana, para ello ni la Corona ni la Iglesia necesitaron expandir el aprendizaje de la lectura y escritura (Bowen, 2014). En la lógica colonial, la escuela era el instrumento para conocer a Dios, por tanto, el objetivo de la enseñanza era la formación de una cultura donde el individuo desarrollara todos los ámbitos de su vida en concordancia de los preceptos y prácticas religiosas (Orellana, 2009:24-25).

En una segunda etapa del sistema educativo chileno, la relación cristiana entre la Escuela y la Comunidad, cambiaría drásticamente durante la revolución de la Independencia. Las ideas de la ilustración provenientes del extranjero, junto a la adopción de un régimen republicano de gobierno, convirtió a la necesidad de educar a la población en una de las principales tareas del Estado.

La expansión de la educación y de la alfabetización en Chile fue entonces una tarea de la República, que buscaba en ella la reconfiguración de la comunidad política desde una perspectiva moral

(Bowen, 2014)

Si bien en un comienzo el estado no tenía los medios para crear una red educacional nueva, se buscó principalmente proteger, fomentar y dirigir esta red educacional (Serrano, 1994; Carimán, 2012), lo que tenía como objetivo no sólo educar a la sociedad, sino que establecer las bases comunes para el estado nación y su definición como régimen político (Serrano, 2014; Bowen, 2014). A pesar de las dificultades, ya a mediados del s. XIX la Escuela Pública se expandía, de forma irregular e

intermitente, por todo el territorio nacional (Bowen, 2014). Durante este período, se establecen importantes instituciones para el Sistema de Educación Pública, entre ellas la Universidad de Chile (1842) y la Escuela Normal de Preceptores⁽²⁾, la Escuela de Artes y Oficios (1849), la Escuela Normal de Preceptoras (1853). Luego, en la década de 1880, el fin de la Guerra del Pacífico permitió al Estado contar con mayores recursos para su primera Gran Reforma Educacional, creando la Escuela Normal de Profesores Secundarios y el Instituto Pedagógico (Carimán, 2012).

“Entre las dos últimas décadas del siglo XIX y las dos primeras del s.XX se produjo la expansión funcional y territorial del Estado, formándose una administración estatal afín a la reforma social destinada a supervisar y regular a la sociedad para imponer orden social y político propiciado por la élite dirigente. Este proyecto tuvo como principal mecanismo de control y disciplina social a la escolarización, lo que determinó el crecimiento simultáneo del Estado y el sistema educacional que se masificó, pero no se democratizó

(Carimán, 2012)

En la tercera etapa de la educación chilena, podemos reconocer la intención estatal de democratizar la educación, que si bien, se había logrado expandir hacia 1920, aún existían notorios problemas en cuanto a lograr su llegada a todos los chilenos. La promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria en 1920 fue un hito para el acceso a la educación, sin embargo, esto trajo graves problemas en su implementación, tanto por voluntad política como por las limitaciones del estado en la edificación de estas nuevas infraestructuras.

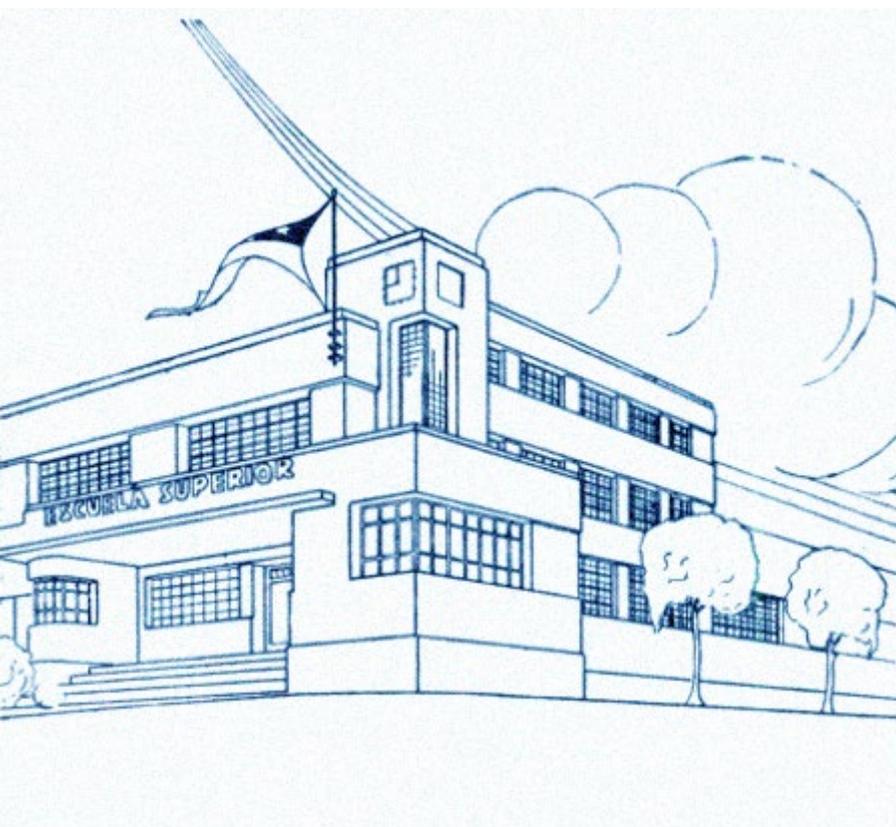
A raíz de esto, el Ministerio de Educación argumentó que el principal problema fue la edificación de nuevos establecimientos, razón por la que en 1936 se crea la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos con capitales mixtos y grandes ventajas para inversionistas

(2) “La escuela creó nuevos actores y nuevos vínculos con la sociedad chilena. El primero, sin duda, fue la figura del Preceptor; su formación, su perfil social, su creciente feminización. Ellos fueron los primeros profesionales certificados en un saber simbólico proveniente de sectores populares. Fueron el corazón de la escuela porque ella era una institución tan distinta a la actual, con niños que entraban y salían, con una arquitectura que no le era propia, una pieza arrendada, un salón sobranado de alguna municipalidad, un rancho levantado por vecinos y que fácilmente cambiaba de lugar” (Silva-Peña & Pretch, 2014:235)

privados (Carimán, 2012). Esta funcionará inicialmente por un plazo de 30 años, acorde a un plan de edificación aprobado anualmente por la presidencia. De esta manera, el sistema público encontró una manera de sistematizar su crecimiento en cuanto a infraestructura en el territorio.

En cuanto a los objetivos que buscó el sistema educacional en este tercer período, tienen que ver con resolver el problema del proletario intelectual modificando los contenidos enseñados, dando un vuelco desde la teoría a la práctica, incentivando una educación técnica, principalmente en los sectores más vulnerables de la población, que estuviera en directa vinculación con la actividad económica e industrial del país.

El problema de la cobertura del sistema siguió existiendo en las décadas siguientes, viéndose acentuado por las diversas crisis económicas por las que sucumbió el país. Marcada sería la deserción escolar en el período de posguerra y guerra fría, en donde bajo la presidencia de Eduardo Frei Montalva se decidió realizar una transformación profunda pero gradual de la educación, con miras a una expansión cuantitativa. Promovía el aumento de la cobertura y la edificación escolar junto a una



Izq
Logo de la SCEE
Se puede identificar la estética moderna de la época, carácter que tomó la Escuelas Concentradas de Talca en su diseño.
Fuente: Libro Arquitectura Escolar Pública

diversificación y/o estructuración del sistema de educación (Orellana, 2009:38)

El paso siguiente en cuanto a la democratización de la educación⁽³⁾, fue dado bajo el gobierno de la Unidad Popular, en donde se consideró que el sistema educativo era un medio para liberar al pueblo de la opresión capitalista (Orellana, 2009).

“El gobierno del presidente Salvador Allende puso en marcha una estrategia educacional de doble dimensión. Por una parte, desarrolló una política de “democratización” que, junto con profundizar la modernización y expansión cuantitativa iniciada por su antecesor, amplió notablemente las posibilidades de participación de las fuerzas sociales en la discusión del rumbo que tomaría la educación dentro del proceso de cambios iniciados en Chile de 1970. Por otra parte, elaboró, propuso y definió un proyecto de reforma profunda de la enseñanza regular que recogía una alternativa concepción ideológica y educacional”

(Núñez, 2003; Orellana, 2009)

En este sentido, los objetivos del gobierno de la UP fueron promover “la igualdad de oportunidades para la incorporación y permanencia en el sistema educacional de niños jóvenes y atender las necesidades culturales y educacionales de la comunidad. Promover la participación democrática, directa y responsable, de todos los trabajadores en la educación y de la comunidad de la transformación del sistema educacional” (Allende, 1972 citado en Oliva, 2010:314).

Sin embargo, este proceso de la democratización de la educación se vio drásticamente truncado por la dictadura de 1973. Es aquí en donde podemos identificar esta cuarta etapa de la educación chilena, en donde la privatización y precarización del sistema público fueron sus principales

(3) “El señalado compromiso de democratizar la educación y la sociedad, se sustenta en la convicción de que la educación es una práctica política, que aparece unida a la ética; prueba de ello es su interés en impulsar los valores de la democracia, tales como la participación, el pluralismo, la defensa a la dignidad de las personas, la justicia social, entre otros. Por su parte, la idea de participación, propia de la política de democratización de la Unidad Popular, se plantea como un discurso y una praxis, dando forma al imperativo moral de la vía chilena hacia el socialismo (Oliva, 2010:321)





Arriba
Folleto de la SCEE 1971
"Y Ahora todos los niños"
Fuente: (SCEE, 1967-1987)

características. Los aspectos más relevantes de esta transformación al sistema tienen que ver con la creación de un Estado Subsidiario, con un modelo en donde el financiamiento se obtiene de subsidio a la demanda de la educación, el traspaso de los establecimientos educacionales desde el Ministerio de Educación hacia sostenedores municipales y principalmente privados, y una modificación en donde los profesores del sistema perdieron su condición de trabajadores públicos (Oliva, 2008; Oliva 2010). De esta manera, se debilitó sistemáticamente el sistema público, traspasando el gasto y la responsabilidad hacia los destinatarios del sistema educativo (Orellana, 2009). Destacar que en este punto, el traspaso de parte del sistema a privados, transformó el sistema educativo en un negocio lucrativo cuya práctica se permite y fomenta mediante el uso del dinero fiscal (Oliva, 2010:316). En resumidas cuentas, los principios de esta nueva configuración tienen que ver con el "nacionalismo, economicismo, privatizaciones, regionalización y municipalización, atomización del sistema y de los gremios, y discriminación social y económica" (Rubilar, 2001 citado en Orellana, 2009:41)

Finalmente, la quinta etapa del sistema educativo chileno, viene con el periodo de transición y vuelta a la democracia. Gran parte de este periodo se ve amarrado a la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) promulgada por Pinochet un día antes de que asumiera Patricio Aylwin como Presidente de Chile el 11 de marzo de 1990. Es recién en el año 2009 en donde se logra derogar esta ley (tras la continua presión de movimientos sociales desde la revolución pingüina el 2006), promulgando la Ley General de Educación (LGE) en donde se considera que el rol de la educación es la construcción de una sociedad más justa, transformando al Estado en promotor y responsable de la educación, mediante constantes incrementos en recursos al siste-

ma, mejoramiento a la estructura laboral docente y reformas educativas que persiguen la calidad del proceso de aprendizaje (Oliva, 2010). Sin embargo, a pesar de estas transformaciones “permanece incólume el rol del Estado Subsidiario, piedra angular de la gran ofensiva neoliberal” (Oliva, 2010:317), reminiscencias del periodo anterior.

Podemos reconocer que el último cambio importante de nuestro sistema educativo, tiene que ver con la promulgación de la Ley 21.040 que crea el Sistema de Educación Pública, importante punto de partida que busca levantar el sistema de educación a través de reestructuraciones a la gestión mediante la “desmunicipalización” por medio de la creación de Servicios Locales de Educación Pública, que trabajaran conducidos por la Dirección de Educación Pública, organismo dependiente del Ministerio de Educación. Con ello, el Estado se hace cargo de la educación pública permitiendo el desarrollo de nuevas reformas educacionales que permitan entregar una educación de calidad, integral y con pertinencia local. Dentro de estas transformaciones, se reconoce un giro en el plan de estudios del sistema público, en donde se otorga a los alumnos la posibilidad de ser articuladores de su desarrollo académico en virtud de sus preferencias y aptitudes, promoviendo un avance curricular más flexible y con una mayor actualización a las necesidades de los estudiantes.

Se ha considerado relevante revisar brevemente el transcurso de la educación chilena en estos más de 200 años, con la finalidad de en-

Abajo
Mural "Dignidad", realizado tras las manifestaciones del Estallido Social del 18O del 2019
Autor Desconocido



tender el momento en que nos encontramos como sociedad y valorar el rol del sistema educativo en la formación de nuevos ciudadanos y ciudadanas mediante su formación cívica que favorezca su participación en las instancias democráticas del país.

“Muchos pensadores han reflexionado acerca de esta institución, desde Descartes a Kant, pasando por Comenius, Pestalozzi, María Montessori, Célestin Freinet, Paulo Freire, Amanda Labarca y Gabriela Mistral, entre muchos otros. Todos ellos, ya fuera desde una perspectiva laica o religiosa, imaginaron una escuela completa, liberadora, integradora, donde la diferencia fuera vista como un valor y no como una externalidad del sistema, un espacio donde cada cual jugará un rol activo para lograr el fin último: la felicidad de estos y estas aprendices en proceso de formación. La pregunta que se impone entonces es ¿por qué si tantos y tantas han planteado la necesidad de una escuela abierta, liberadora, iluminada, todavía esta institución parece ser reproductora natural de modelos restrictivos y la contenedora por excelencia de valores de la élite, más que un espacio capaz de expresar y favorecer la riqueza cultural y la diversidad propia de nuestras sociedades?”

(Orellana, 2009:44)



A consecuencia de las políticas neoliberales en el sistema educativo, se ha presentado un continuo debilitamiento de la educación pública. Extrema segregación socioeducativa, discriminación contra estudiantes más desaventajados, desconexión entre el currículum nacional y las prácticas en el aula, alta heterogeneidad en gestión municipal y una dependencia a los ciclos políticos de los alcaldes sostenedores de las escuelas públicas (Bellei et al, 2018) han llevado a un importante decaimiento en el número de matrículas del sistema.

La educación pública termina siendo estigmatizada y desprestigiada, en consecuencia, sólo el 36% de la matrícula nacional pertenece a establecimientos municipales, versus el 55% que prefiere el sistema Particular Subvencionado y un 8% en el sistema particular, muy lejos del 84% de matrícula pública promedio que ostentan los países OCDE (Bellei et al, 2018), de esta manera, se configura un cuadro en donde la administración municipal no solo tiene pocos incentivos para proveer un servicio de calidad, sino que además no tiene incentivos para competir con el sector privado (Bellei et al, 2018:72).

Con la finalidad de dar un vuelco a este constante decaimiento, es que diversos movimientos sociales y políticos incentivaron una ambiciosa reforma que le pudiera devolver el protagonismo a la educación pública en el panorama nacional. Desde las consecutivas movilizaciones estudiantiles que comenzaron el 2006 con la revolución pingüina, logrando la derogación de la LOCE, se decretó el año 2017 la Ley 21.040 que creó al Sistema de Educación Pública. Esta Nueva Educación Pública se convirtió en la transformación más ambiciosa y relevante jamás impulsada en el sistema escolar chileno (Bellei et al, 2018:43) retomando de alguna manera el impulso democratizante de la educación desde la reforma de 1965. Esta serie de iniciativas no sólo buscan una alternativa a la administración municipal de establecimientos educacionales, sino que contempla a la vez una serie de reformas al currículum nacional, buscando preparar a los estudiantes a los desafíos del s.XXI.

Para realizar estos cambios, se consideró un proceso de transición inicialmente hasta el año 2022, sin embargo, la dificultad de implementación de la reforma y la necesidad de nuevas infraestructuras, han planteado la necesidad de aplazar su aplicación completa hasta el año 2027 (El Siglo, 2019).

Esta nueva política presenta dos focos importantes, por una parte la

administración del sistema, creando la Dirección Nacional de Administración y 70 Servicios Locales de Educación, que vendrían a reemplazar a los sostenedores municipales, creando comunidades educativas de trabajo colaborativo. Por otra parte, se plantea una mejora en la calidad del aprendizaje, especializando y profesionalizando la educación (Grebe, 2020).

Para interés de este proyecto de título, nos interesa destacar 5 objetivos de la Nueva Educación Pública (Bellei et al, 2018):

1. Colaboración y Trabajo en Red: Trabajo colaborativo entre los establecimientos educacionales basado en el desarrollo profesional, intercambio de información, acceso común a servicios e instalaciones y principalmente el desarrollo de estrategias colectivas para responder a desafíos comunes.
2. Proyectos educativos inclusivos, laicos y de formación ciudadana.
3. Pertinencia Local, diversidad de proyectos educativos y participación de la comunidad.
4. Formación Ciudadana y valores Republicanos.
5. Integración con el Entorno y la Comunidad.

En relación a lo anterior, se plantea un replanteamiento del currículo nacional, principalmente en la educación secundaria, otorgando a los alumnos un mayor poder de decisión acerca de las áreas que desean elegir, explorar y profundizar (Ministerio de Educación, 2019) mediante un Plan de Formación Diferenciada (Tanto para estudiantes de establecimientos Científico Humanistas como Técnicos Profesionales), ofreciendo un mínimo de 6 asignaturas de profundización por cada nivel, pudiendo los estudiantes incidir en la elaboración de las asignaturas ofrecidas por cada establecimiento.

Como se puede observar, el nuevo planteamiento de la educación chilena presenta un cambio de paradigma en la relación del sistema educacional frente a sus alumnos y la comunidad que los alberga. Es por esta razón, que un replanteamiento de las infraestructuras educacionales toma fuerza para repensar en la forma de estos nuevos establecimientos o una posible reorganización de sus programas en función de sus respectivos Servicios Locales de Educación. El posible rol del espacio público frente a estas nuevas demandas del sistema de educación aparece como una deseable respuesta frente a este nuevo escenario.

En el marco del período de expansión y democratización del sistema educativo chileno, cabe destacar la importancia de sistematización en la creación de nuevos establecimientos educacionales y como el desarrollo de una estrategia para desarrollar estas nuevas infraestructuras, trajo con ello, la creación de una nueva imagen del sistema educativo.

Es en este sentido, la creación de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales (SCEE) en 1937 fue la encargada de darle forma a este nuevo sistema educativo. La Sociedad se creó bajo un modelo mixto, con capitales públicos y privados, con la finalidad de edificar y modificar bienes destinados a ser centros educacionales en terrenos de propiedad fiscal o particular, con un representante permanente del gobierno (Torres et al, 2015).

Se reconocen dos etapas en la SCEE en cuanto a su estrategia de abordar el problema de infraestructura educacional. La primera, tiene que ver con una marcada influencia del movimiento moderno en la creación de nuevas obras, creando obras austeras y racionales muy bien



proyectadas (Valderrama et al, 2016) buscando la idea de integración de los proyectos a la trama urbana mediante la creación de espacios cívicos monumentales al exterior de estos establecimientos, proyectando un ideal ilustrado, moderno y cívico (Valderrama et al, 2016). Esta forma de proyectar se ve acentuada por la contratación de destacados arquitectos modernos en la ejecución de los proyectos, entre ellos destacan Gustavo Monckeberg y José Aracena. Ejemplos de esta etapa se reconocen en la Escuela Libertador Capitán General Bernardo O'Higgins en la localidad de Porvenir (1946) y la Escuelas Concentradas de Talca (1940) (Torrent, 2013; Valderrama et al, 2016). Ambas destacando por ser la mayor edificación moderna en sus emplazamientos.

La segunda etapa de la SCEE se reconoce por el desarrollo de proyectos arquitectónicos con una alta adaptación a los climas locales, aprovechamientos materiales de su contexto y principalmente la sistematización de su organización interna y modelos de gestión (Valderrama et al, 2016). Esto se vio reflejado en la experimentación de elementos prefabricados en la construcción de sus establecimientos, logrando mayor eficiencia en la ejecución, consiguiendo mayor cobertura del sistema. Ejemplos de esta etapa se pueden visualizar en la Escuela Hogar N°35 de Antofagasta (1960) o en la modulación del Instituto Superior de Comercio en Valparaíso (1972) (Valderrama, 2016; Torres, 2017)

Finalmente, en el año 1978 se suspendieron los aportes fiscales a la sociedad, comenzando el traspaso de los establecimientos educacionales a los municipios. "De este modo, en 1987 se pone fin a los 50 años de funcionamiento de la SCEE y a todo un proyecto de modernización de la educación en aras de su privatización y posterior precarización" (Torres et al, 2015:14).

Izq
Fachada de las Escuelas Concentradas en la década del cincuenta del siglo XX, en cuya torre central había un reloj. Se puede observar también la armazón de un antiguo kiosco o pérgola. Archivo Fondo Histórico de Talca
Autor Desconocido

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES S. A.

30 AÑOS AL SERVICIO DE LA EDIFICACION ESCOLAR



574 BIBLIOTECAS



10.004 SALAS DE CLASE



1.375 CASAS



1.045 SERVICIOS DE ALIMENTACION

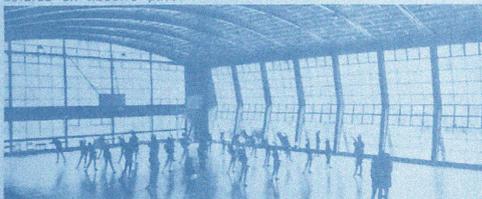
LA EDIFICACION ESCOLAR EN CHILE

Por ser la educación la base del desarrollo en la sociedad contemporánea, la edificación escolar ha constituido una preocupación preferente de los gobernantes.

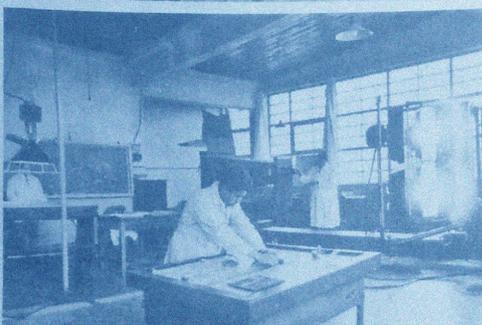
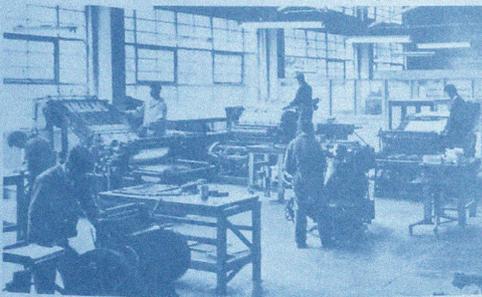
Desde los albores de su vida independiente, Chile ha realizado importantes esfuerzos para mejorar el estado de los locales escolares, condición indispensable para alcanzar un buen nivel en la enseñanza. Son dignos de destacarse, las administraciones de los Presidentes Montt (1851-61), Balmaceda (1886-91), y Sanfuentes (1915-20) en cuyos períodos se dió un especial impulso a la construcción escolar.

En términos generales, la construcción de los locales escolares en Chile, se realizó a través del Ministerio de Obras Públicas hasta 1937, fecha de fundación de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, y desde entonces, estuvo a cargo de ambos organismos. El Ministerio de Obras Públicas, dedicado de preferencia a la edificación de locales para la Enseñanza Media y la Sociedad Constructora a los de Enseñanza Básica.

Sin embargo, la Sociedad Constructora fue ampliando su radio de acción. Incorporó a sus planes, la construcción de locales para la Enseñanza Media y cada vez fue absorbiendo una parte mayor de la edificación escolar total del país, hasta que en 1964, se promulgó la Ley Nº 15.676 que establece que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, será el único organismo que tendrá a su cargo la construcción de locales escolares en nuestro país.



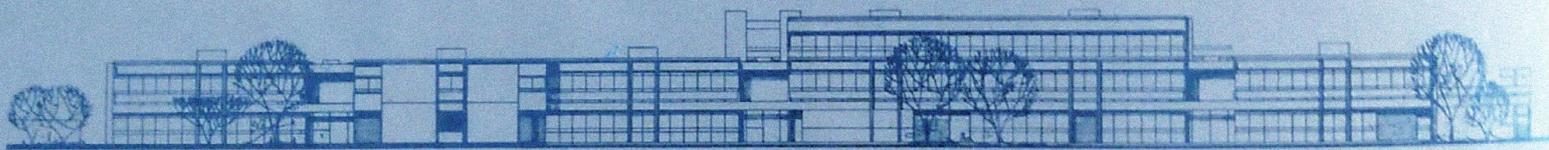
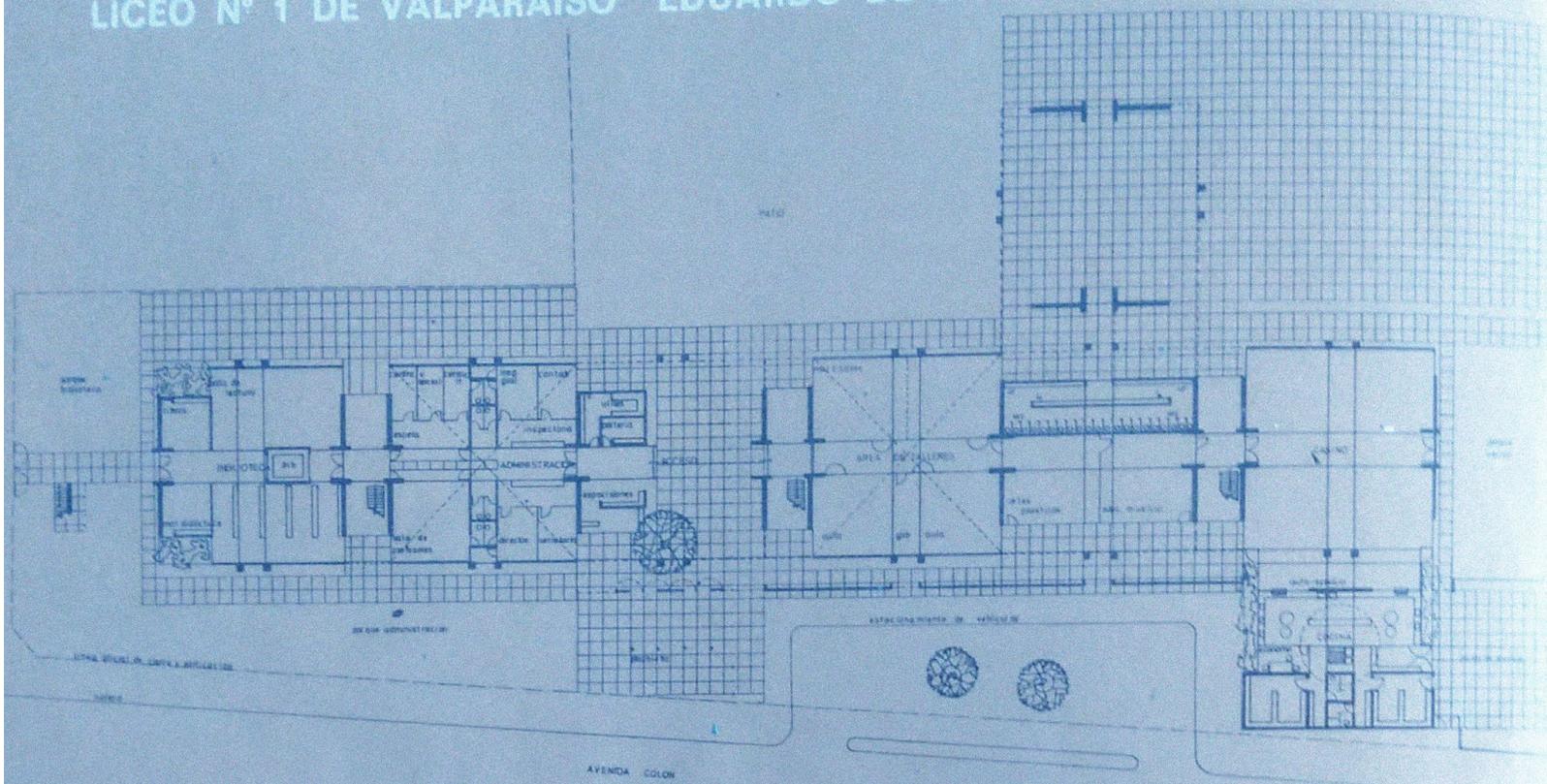
133 GIMNASIOS



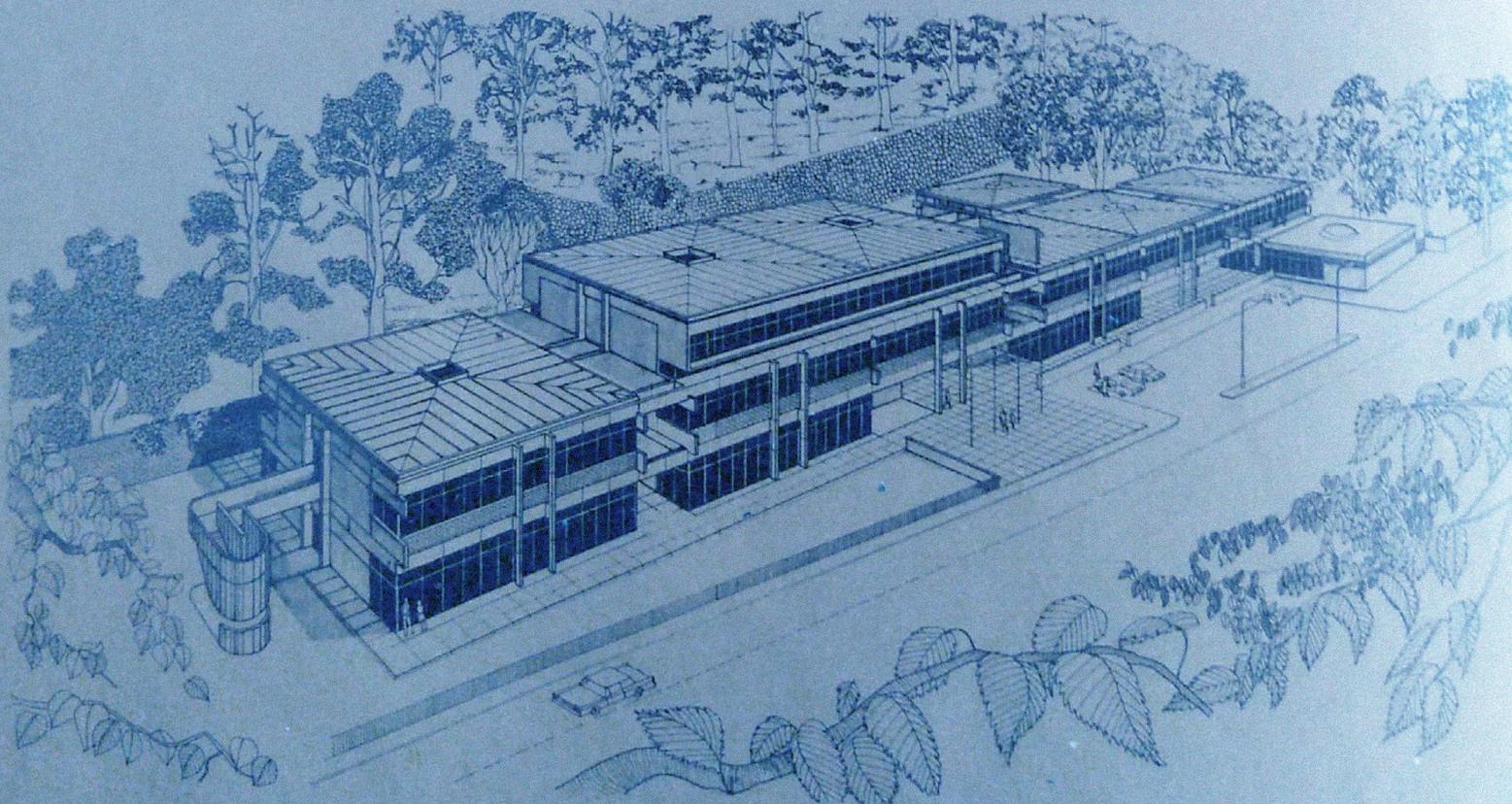
2.556 TALLERES Y LABORATORIOS

Izquierda y Derecha
 Folleto de la SCEE 1971
 "Y Ahora todos los niños"
 Fuente: (SCEE, 1967-1987)

LICEO N° 1 DE VALPARAISO "EDUARDO DE LA BARRA"



EDUCACION PATIOS





Las Escuelas Concentradas de Talca son un Grupo Escolar edificado en 1940 bajo la gestión de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos. Este edificio es uno de los primeros trabajos de los arquitectos Monckeberg y Aracena en la SCEE, destacando por su "arquitectura funcional, maciza y de sólida estructura, con un edificio simétrico que resuelve las necesidades de la época con un lenguaje unificado (...) posicionando a la educación pública en el centro cívico de la ciudad" (Ministerio de Educación, 2013). Destaca la edificación de un gran frente de 100 metros de longitud, en donde se deja el espacio para una importante plaza cívica (Plaza Cienfuegos), espacio de distensión para los alumnos una vez terminada la jornada escolar (Valderrama et al, 2016).

El edificio consiste en dos niveles, configurando un volumen edificado de 4719 m², albergando a dos Escuelas Primarias separadas por género: Escuela Superior de Niñas "Presidente José Manuel Balmaceda" en el sector poniente y la "Escuela Superior de Hombres Carlos Salinas Lagos" en el sector oriente. El diseño del edificio sigue los planteamientos de las Ordenanzas Prusianas, las que estuvieron vigentes entre los años 1895 y 1930, implementando el higienismo y funcionalismo en la arquitectura escolar (Valderrama, 2016).

El edificio funcionó ininterrumpidamente desde su construcción, sin sufrir mayores alteraciones en la distribución de su programa, esto hasta el año 2010 en donde el terremoto del 27F dejó a la edificación en un estado inutilizable, desplazando las escuelas a otras locaciones de la ciudad. Los daños del sismo llevaron a la municipalidad, actual dueña del establecimiento, a demoler el bloque norte, abriendo la edificación hacia su interior. Tras el terremoto, Las Concentradas vivieron un sostenido abandono por parte de la municipalidad, resultado de esta inacción, el edificio resultó víctima de dos incendios que afectaron su ala poniente, perdiendo parte de su cubierta y pisos.

Sin embargo, la comunidad de las Escuelas Concentradas nunca abandonaron su deseo de restaurar la edificación. Tras un análisis del estado de la estructura del edificio, si bien el edificio presentaba daños, su estructura resulta absolutamente reparable (Fuentes, 2011). "Según

el ingeniero civil Jorge Marambio, los muros de albañilería muestran deficiencias constructivas en las uniones de ladrillos con los pilares de hormigón, así como la falta de arriostramientos debido a las diversas densidades del hormigón, pese a ello, su estructura es recuperable" (Crisosto; Smith, 2016).

Mediante una serie de acciones públicas, a través de organizaciones de padres y apoderados de la Escuela, liderados por la Arquitecta Viviana Fuentes, se logró que el Consejo de Monumentos Nacionales declarara el edificio Monumento Histórico. Tras este punto, la municipalidad se vio obligada a realizar acciones para realizar un proyecto de restauración, bajo el formato de licitación, el cual terminó siendo adjudicado el año 2016 por la oficina Crisosto Smith Arquitectos, quienes elaboraron una propuesta de reconstrucción para el edificio. Sin embargo, a 4 años de la adjudicación, y 10 años transcurridos desde el terremoto, el proyecto aún no ha sido aceptado, por lo que las Escuelas Concentradas continúan en su estado de deterioro, dejando en una especie de inmóvil evidencia, los hechos ocurridos el 27 de Febrero del 2010, y en un análisis más interpretativo, reflejan el estado actual de la educación pública en la ciudad de Talca.

Las Escuelas Concentradas de Talca reflejan el paradigma de la educación pública del siglo XX, sus formas de relacionarse con el exterior y principalmente, evidencian la forma en que se concibió la enseñanza, volteando sus procesos de aprendizaje hacia el interior de la escuela, evocando la imagen de un Palacio Educativo, en donde la comunidad nota su presencia, sin embargo, no puede entrar a ella.

"La reconstrucción de Las Concentradas, entonces, implica una doble acción: una materialidad que recuperar, pero también una rehabilitación de un circuito histórico y central de la ciudad"

(Valderrama, 2016).

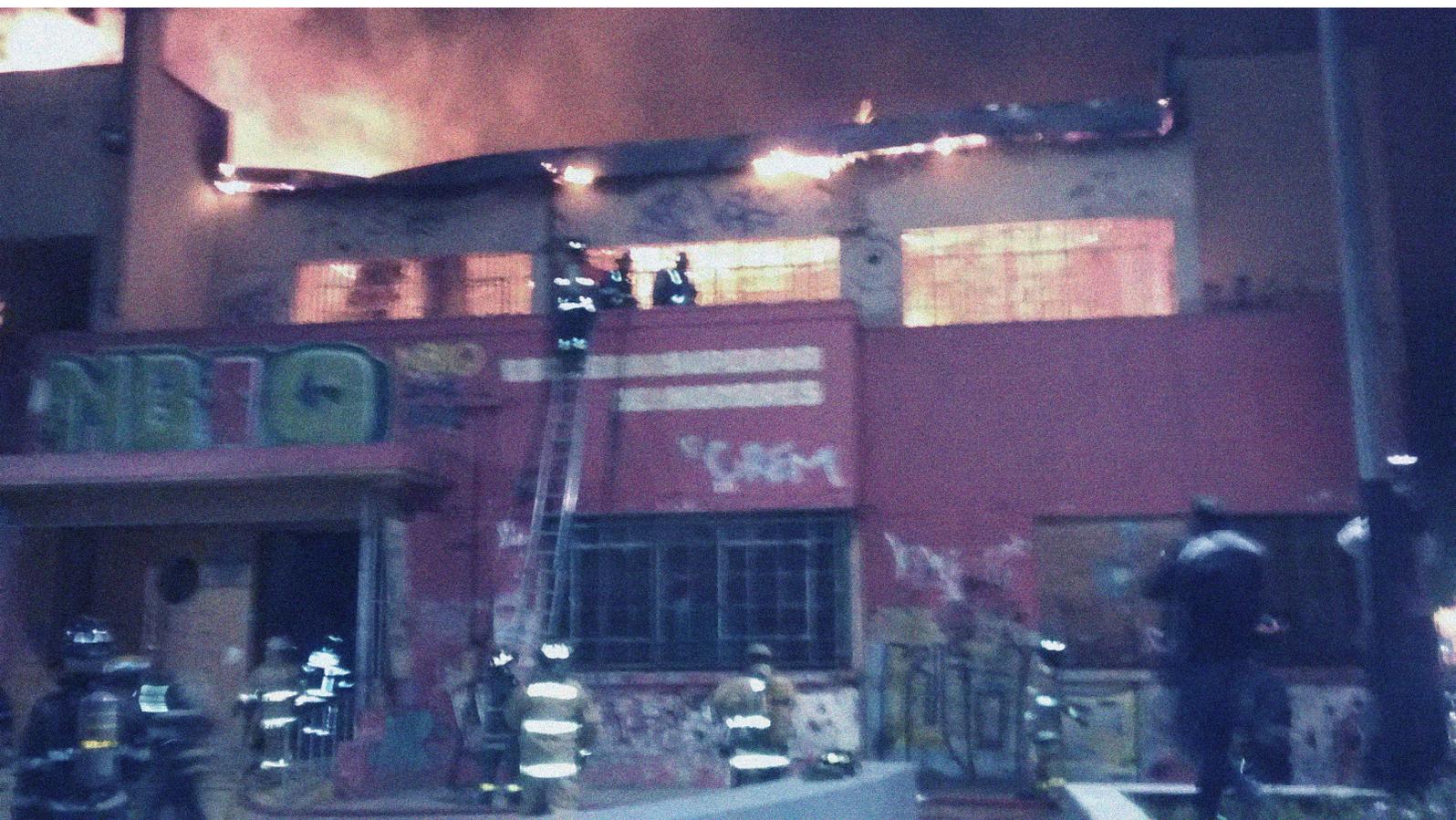


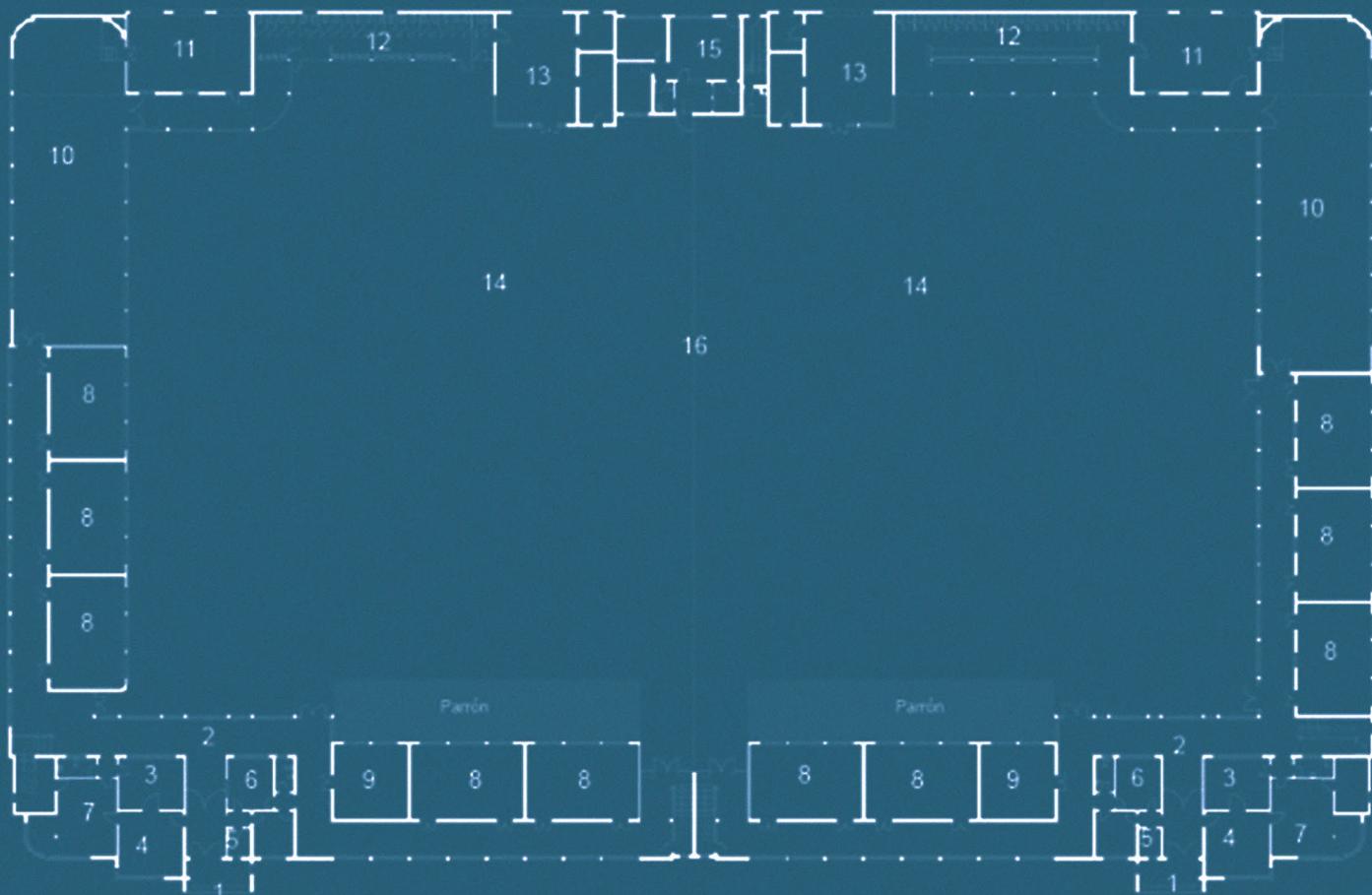
CAPÍTULO 01
LAS CONCENTRADAS DE TALCA

Estado Actual Bloque Oriente
Año 2019
Fotografía del Autor



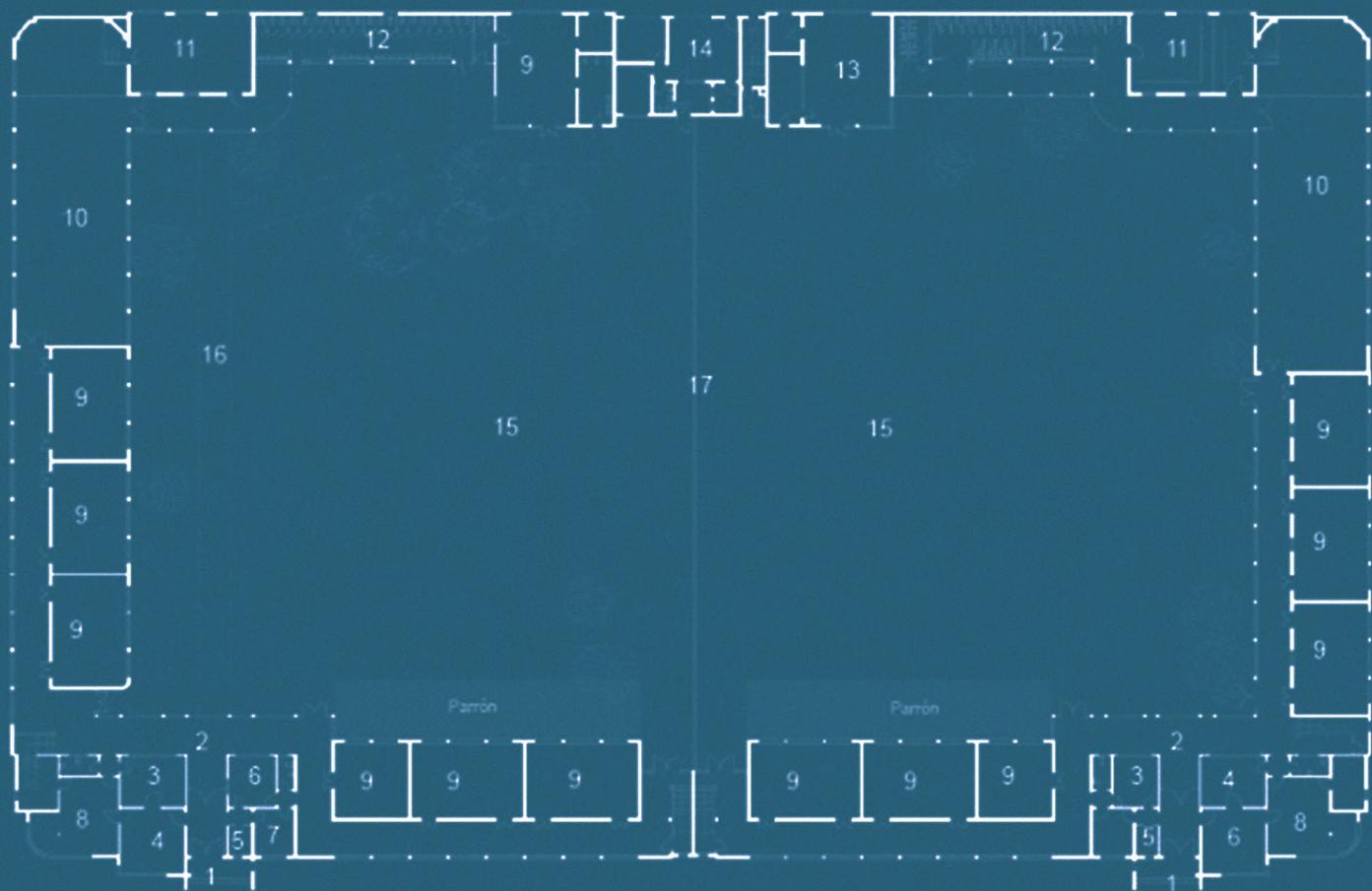
Imágenes de los incendios siniestrados tras
abandono municipal
Autor Desconocido





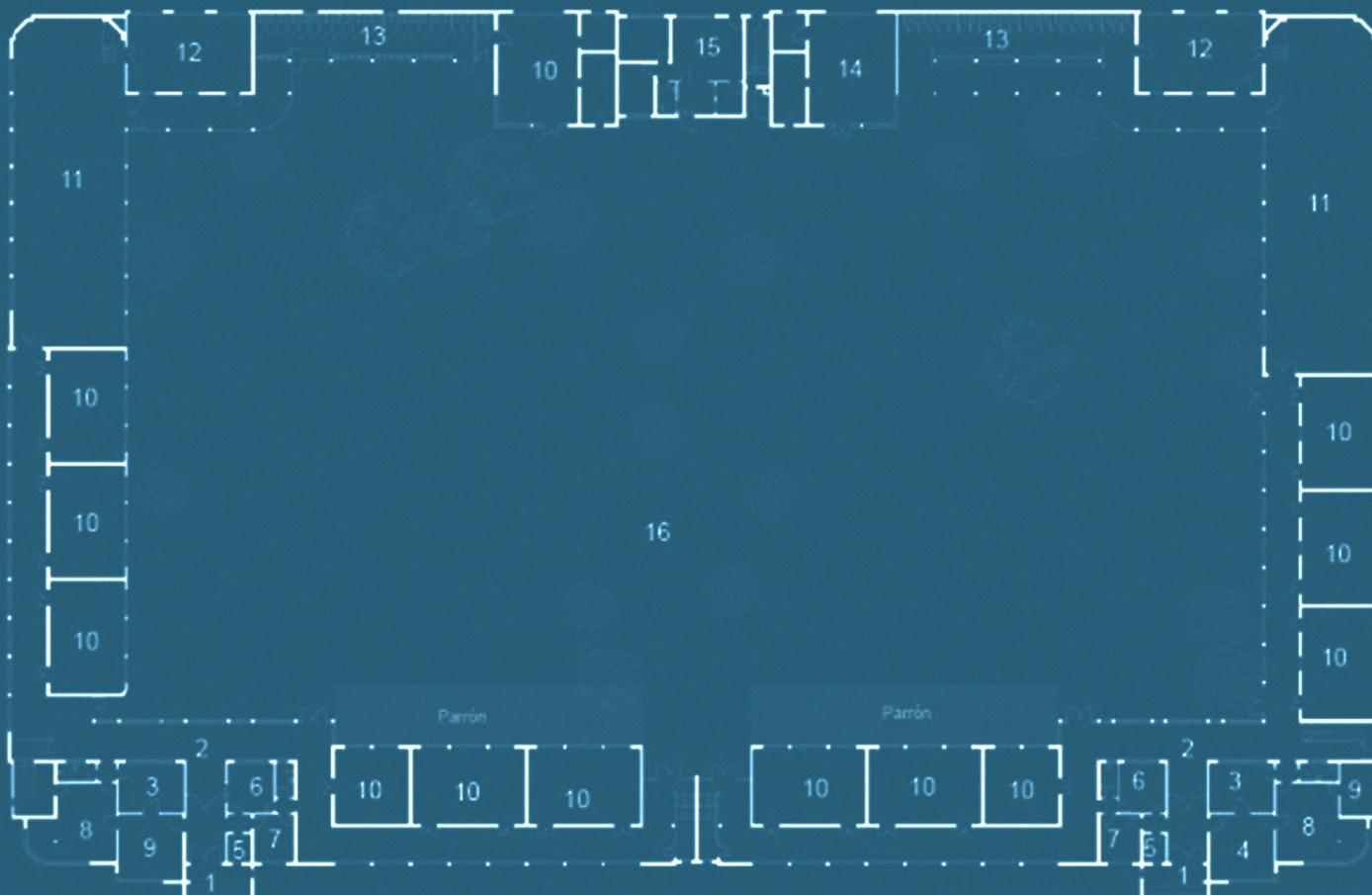
- | | | | |
|------------------|-----------------------------|-----------------------|------------|
| 1.- Acceso | 6.- Of. Sub-Director | 11.- Duchas | 10.- Malla |
| 2.- Hall | 7.- Sala de Profesores | 12.- Baños | |
| 3.- Of. Director | 8.- Salas de clases | 13.- Desayuno escolar | |
| 4.- Secretaría | 9.- Biblioteca | 14.- Patio interior | |
| 5.- Portería | 10.- Gimnasio-Sala de actos | 15.- Casa cuidador | |

PLANTA PRIMER PISO 1940



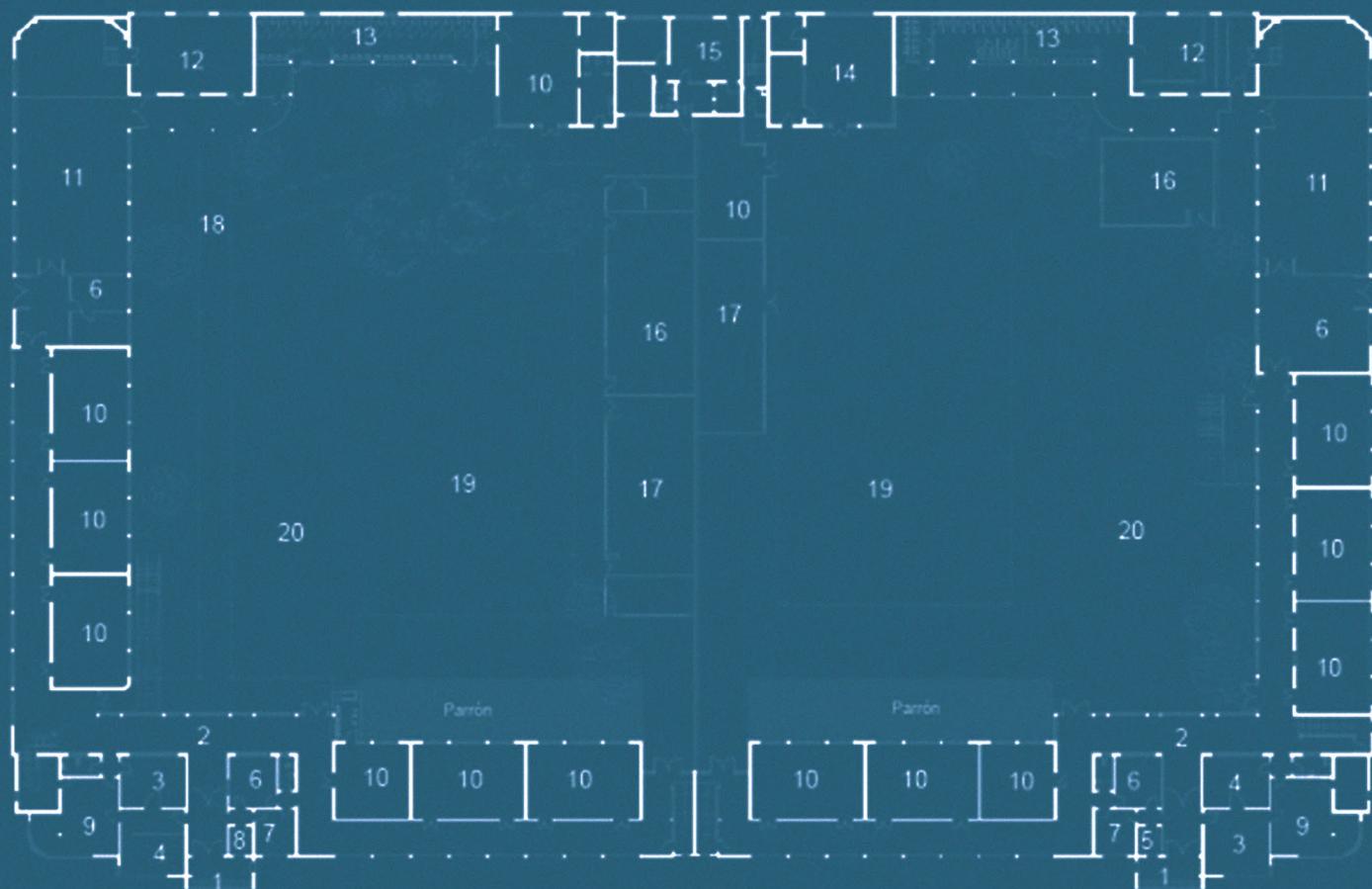
- | | | | |
|------------------|-----------------------------|-----------------------|----------------------|
| 1.- Acceso | 6.- Inspectoría | 11.- Duchas | 10.- Pasillo techado |
| 2.- Hall | 7.- Secretaría | 12.- Baños | 17.- Reja-muro |
| 3.- Of. Director | 8.- Sala de profesores | 13.- Desayuno escolar | |
| 4.- U.T.P. | 9.- Salas de clases | 14.- Ed. Diferencial | |
| 5.- Portería | 10.- Gimnasio-Sala de actos | 15.- Pato interior | |

PLANTA PRIMER PISO 1990



PLANTA PRIMER PISO 1980

- | | | | |
|------------------|------------------------|-----------------------------|--------------------|
| 1.- Acceso | 6.- Inspectoría | 11.- Gimnasio-Sala de actos | 16.- Pato interior |
| 2.- Hall | 7.- Of. Sub-Director | 12.- Duchas | |
| 3.- Of. Director | 8.- Sala de profesores | 13.- Baños | |
| 4.- Biblioteca | 9.- U.T.P. | 14.- Desayuno escolar | |
| 5.- Portería | 10.- Salas de clases | 15.- Ed. Pedagógica | |



Fuente: (Fuentes, V., 2011)

PLANTA PRIMER PISO 2007

- | | | | |
|------------------|------------------------|-----------------------|------------------------------|
| 1.- Acceso | 6.- Inspectoría | 11.- Salón de actos | 16.- Sala de computación |
| 2.- Hall | 7.- Secretaría | 12.- Duchas | 17.- Biblioteca |
| 3.- Of. Director | 8.- C.G. Padres | 13.- Baños | 18.- Pasillo techado |
| 4.- U.T.P. | 9.- Sala de profesores | 14.- Desayuno escolar | 19.- Patio techado- Gimnasio |
| 5.- Portería | 10.- Salas de clases | 15.- Apoyo Pedagógico | 20.- Pato interior |

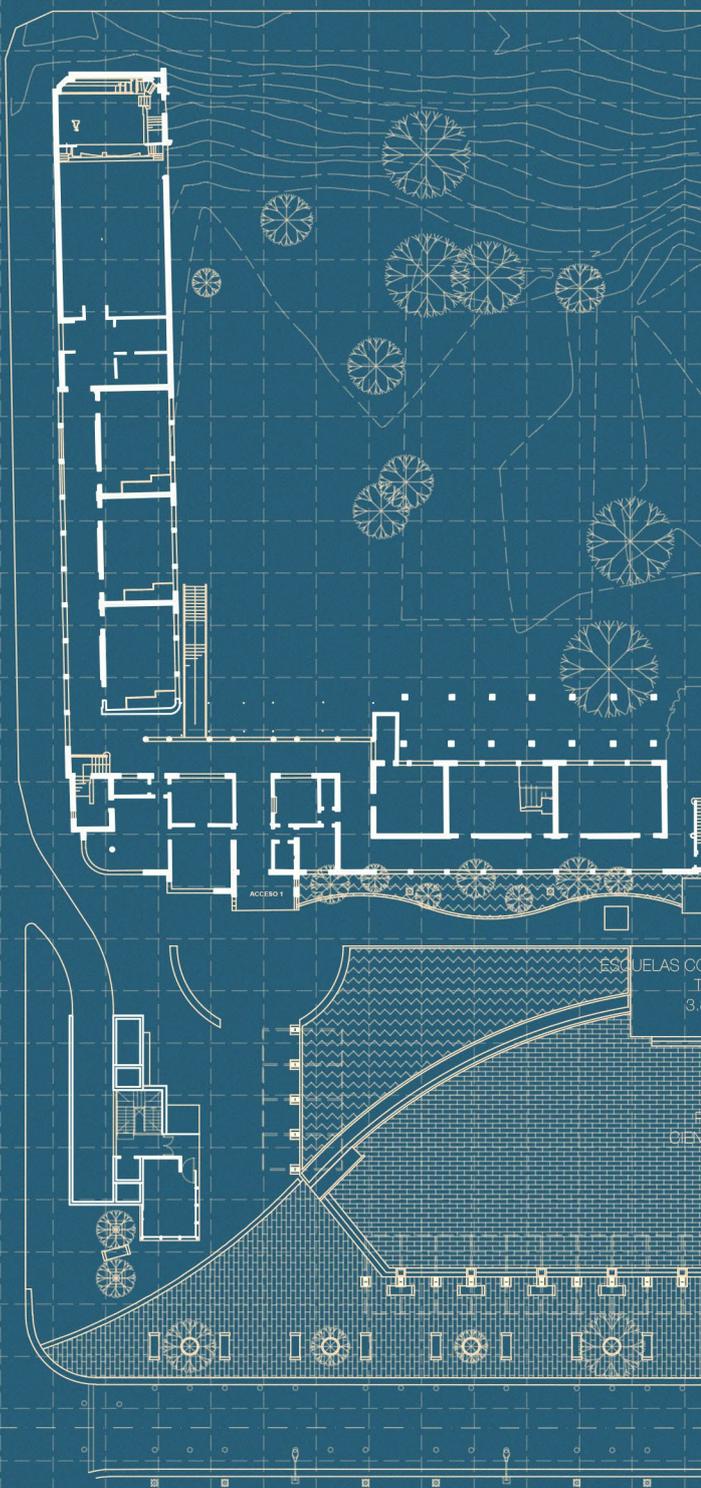
CAPÍTULO 01
LAS CONCENTRADAS DE TALCA

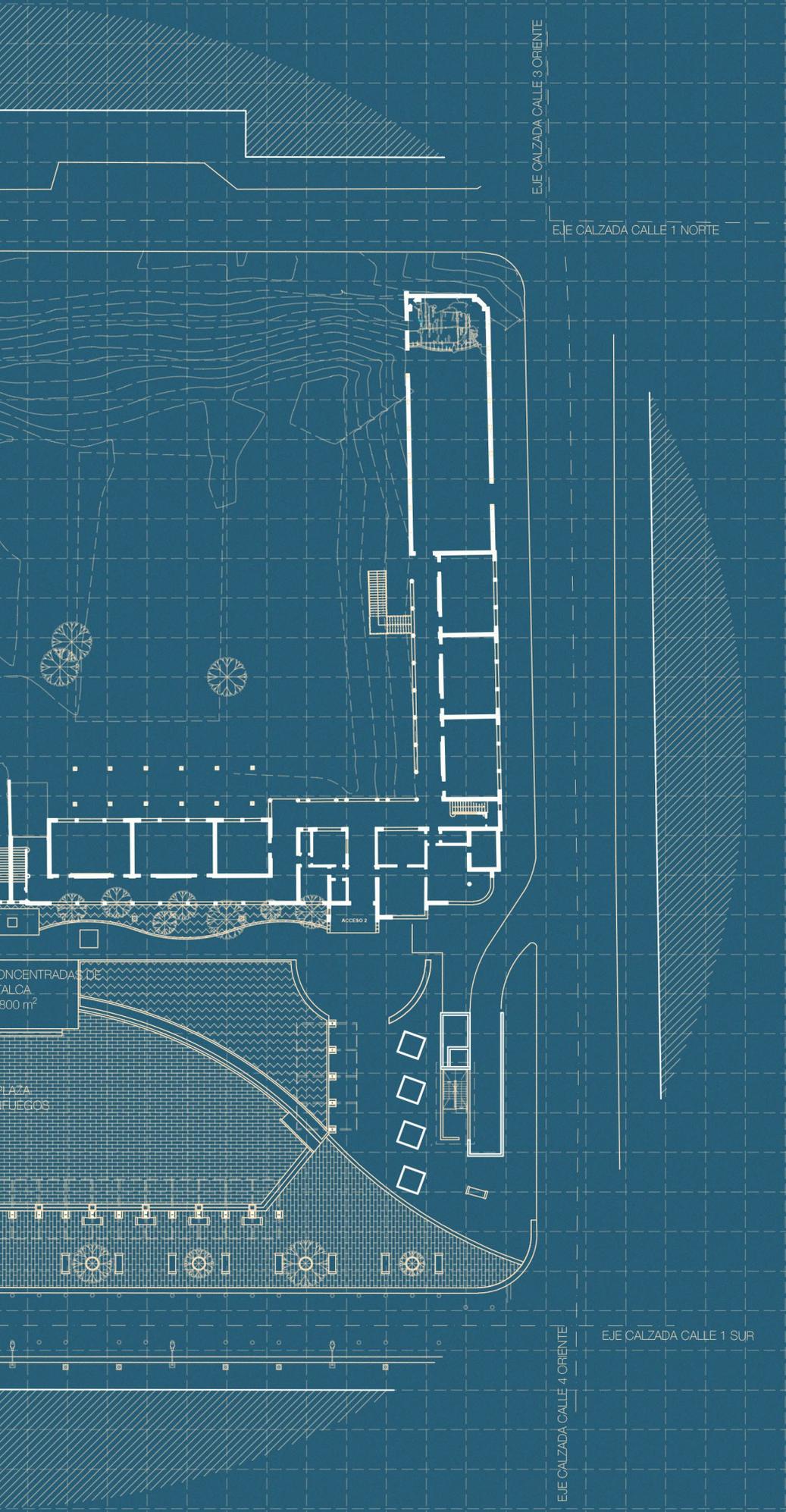
EJE CALZADA CALLE 1 NORTE

EJE CALZADA CALLE 3 ORIENTE

EJE CALZADA CALLE 1 SUR

EJE CALZADA CALLE 3 ORIENTE



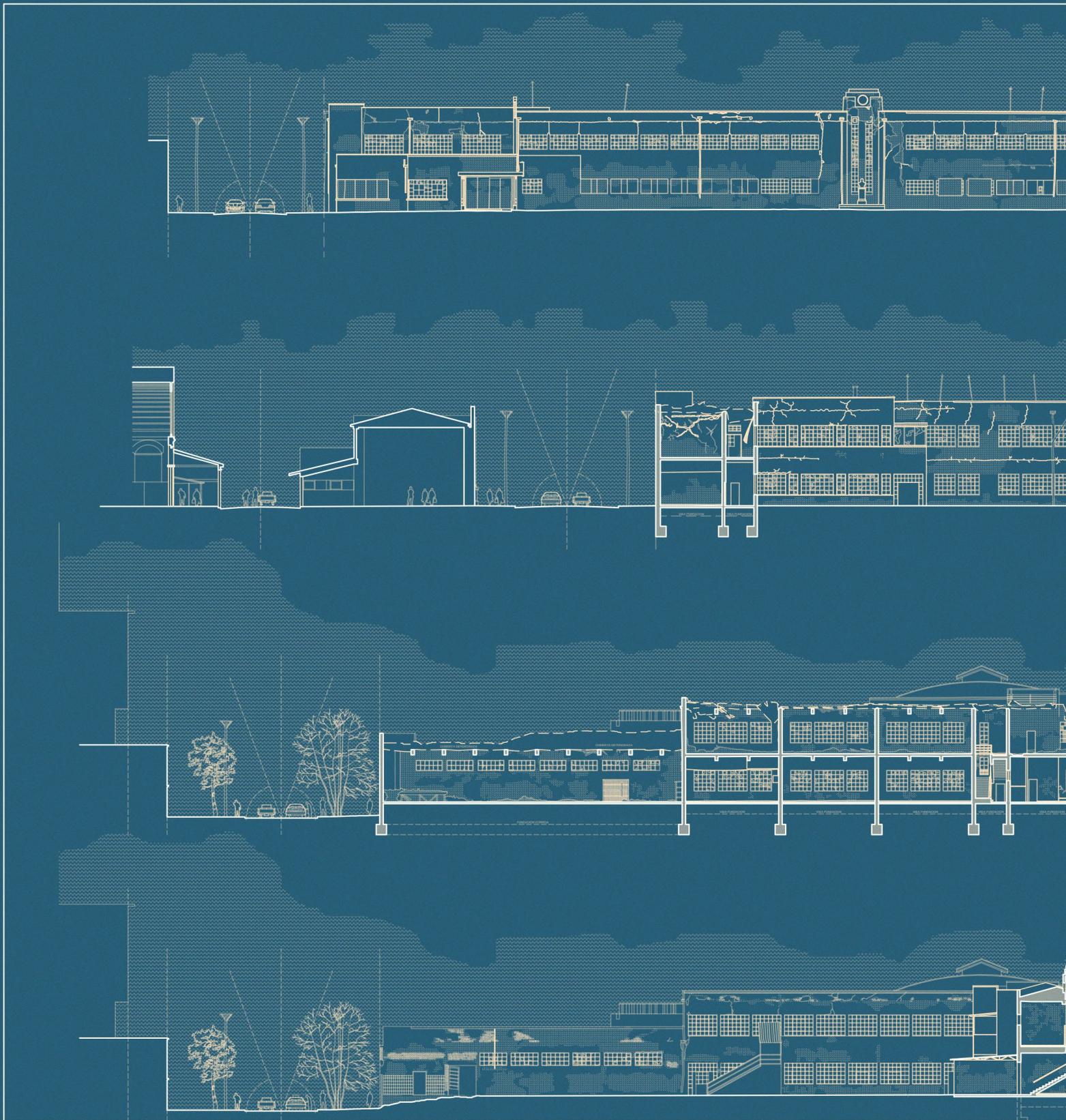


**ESCUELAS CONCENTRADAS
DE TALCA**
SITUACIÓN ACTUAL

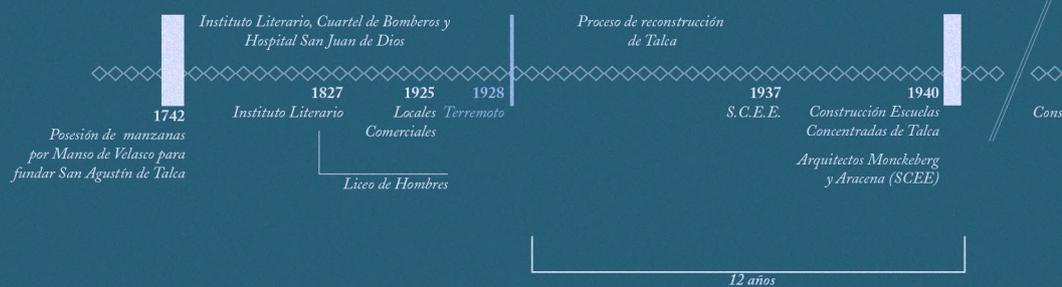
PLANTA NIVEL 1

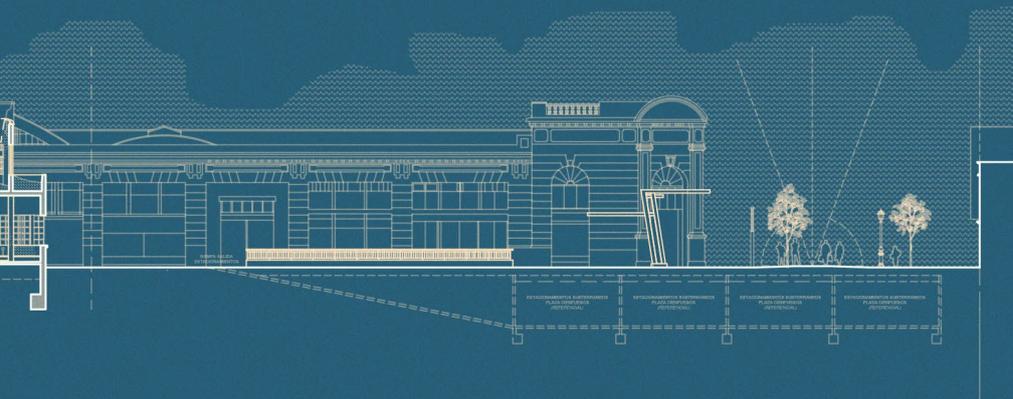
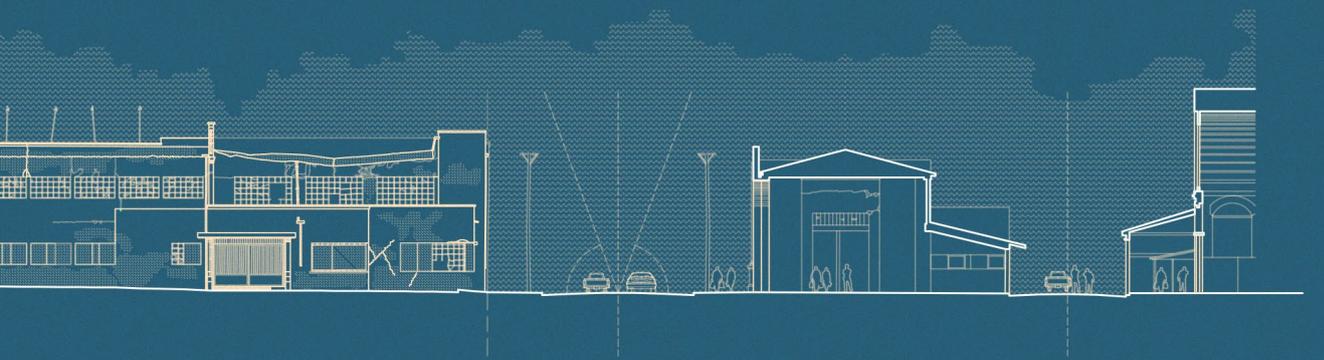


ESC.
1:650



Fuente: Elaboración Propia, basado en planos obtenidos por Ley de Transparencia

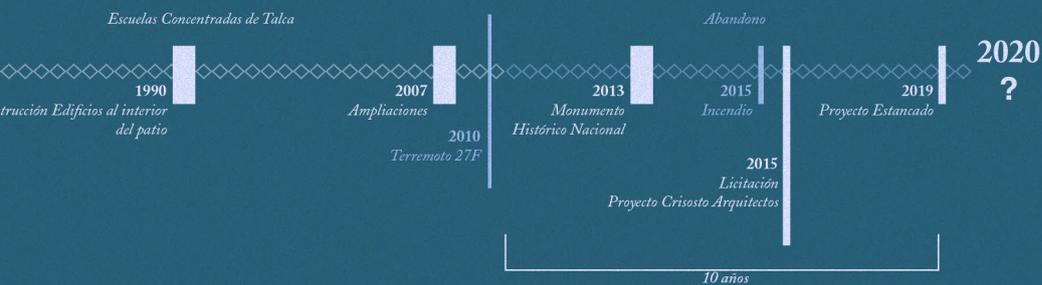




ESCUELAS CONCENTRADAS DE TALCA

SITUACIÓN ACTUAL

- ELEVACIÓN SUR
- ELEVACIÓN NORTE
- SECCIÓN 1
- SECCIÓN 2



Para poner en contexto el emplazamiento seleccionado, nos es necesario realizar una breve reseña histórica de la ciudad, relatando los hitos más importantes allí ocurridos. El texto aquí presentado está basado en los escritos de los historiadores Jorge Valderrama (2009,2016), Lily Jimenez (2016) y Gustavo Opazo (1942).

“La arquitectura es el testigo insobornable de la historia, por que no se puede hablar de un gran edificio sin reconocer en él el testigo de una época, su cultura, su sociedad y sus intenciones”

Octavio Paz

La ciudad de Talca cuenta con 2 intentos de fundación, frustrados por el hostil panorama vivido por la resistencia del pueblo mapuche de ser desplazado de los terrenos que históricamente ocupaban en las cercanías del Maule. En una primera instancia, los colonos intentaron consolidar un centro urbano en los terrenos del Repartimiento de Duao, propiedad en el papel del hidalgo Don Juan de Ahumada, sin embargo, tras el alzamiento mapuche de 1655, esta empresa no fue posible de consolidar. No fue hasta 37 años después, cuando Tomás Marín de Poveda en 1692 ordenó fundar una ciudad en “la confluencia de los esteros Piduco y Retamal (Actual Canal Baeza) tomando como punto de convergencia la actual calle Dos Sur con Ocho oriente” (Opazo, 1942).

Sin embargo, en un contexto en donde el pueblo mapuche se resistió a convivir con los colonos españoles, no se puede hablar de fundación de la ciudad propiamente tal, sino hasta la aparición del General del Reino el Sr. Manso de Velasco, quien en el año 1742 redactó un documento en donde se propone fundar ciudades “a proporcionadas distancias unas de otras para que puedan sostenerse en mutuo socorro, y que el arraigo de su vecindad les haga subsistir con permanencia” (Opazo, 1942:141-146). Manso de Velasco tomó posesión de las tierras donadas, estableciendo un “plan urbano de cuatro cuadras en cuyo centro estaba la Plaza Mayor y trazó seis manzanas cuadradas. Inicialmente las calles tomaron nombres de iglesias y familias: Cienfuegos, calle de La

Centro de Talca, Año 1900 (aproximado)
Se identifica el tranvía urbano que recorría el centro
de la ciudad, desde el Matadero hasta la Estación
de Trenes
Fuente: <http://chiledel1900.blogspot.com/2013/08/talca.html>

Merced, Gamero, Baeza y otros” (Valderrama, 2016). Cabe destacar, que en este trazado inicial, ya estaba incluido el solar en donde dos siglos después se ubicaría las Escuelas Concentradas, manteniendo hasta el día de hoy su nombre en la Plaza Cienfuegos.

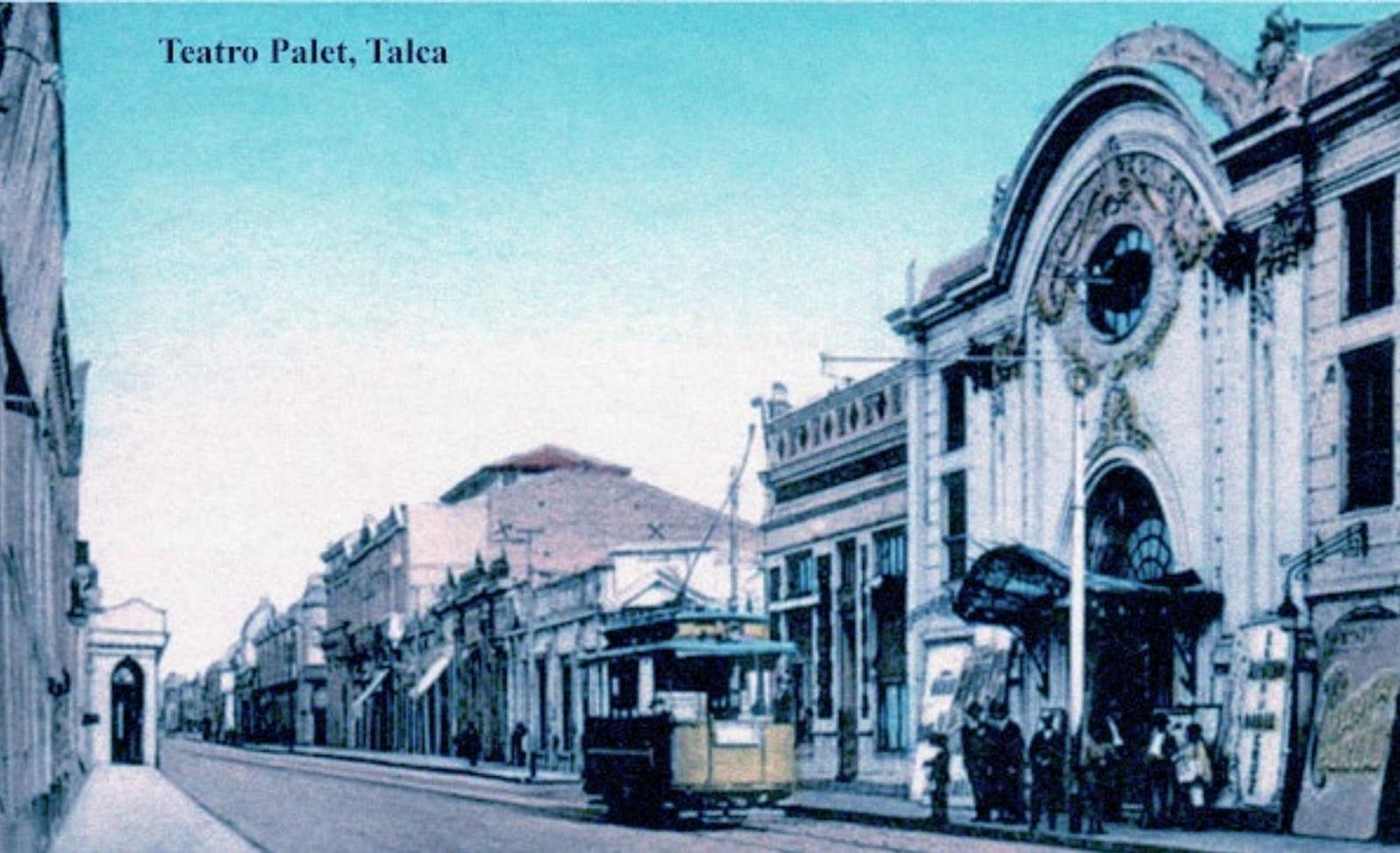
El desarrollo de la ciudad, sostenido en una primera instancia por su pujante industria agrícola, tomó un rol relevante dentro del país, ubicándola ya en 1835 como la tercera ciudad más importante, después de Santiago y Concepción, con una población de 14.000 habitantes en las que se contabilizaban también los extranjeros residentes.

“Talca estaba llena de norteamericanos, franceses, ingleses y colombianos, todo ello en un ambiente bullente de ambición y prospectos atractivos para foráneos y paisanos”
(Valderrama, 2016)

Junto con lo anterior, la importancia de Talca creció cuando en 1873 quedó incorporada con la red longitudinal de ferrocarriles, que sumado a conexión de la ciudad con el Puerto de Constitución mediante el ramal ferroviario Talca-Constitución (inaugurado en 1892) hablan de una ciudad económicamente conectada no sólo hacia las demás ciudades del país, sino que además hacia otros importantes puertos tanto nacionales como internacionales.

La ciudad aspiró a convertirse en una plaza comercial y empresarial de primer nivel (Valderrama, 2016). Evidencia de esto dejan la proliferación de industrias que en 1900 trataron de innovar fuera del sector agrícola: Fábricas de Papel, Galletas, Fósforos, Catres, Cervecería, Calzado, Cigarrillos, Fideos, Cartón e incluso una empresa Eléctrica que controlaba el innovador servicio de transporte mediante tranvías que recorrían el centro de la ciudad, hablaban de este gran crecimiento, que vió su mayor esplendor cuando en 1905 se realizó en la ciudad la Primera Exposición Industrial de Talca, en donde se buscó mostrar los avances de la industria local.

Sin embargo, el sueño de la ciudad fue corto, la recesión económica seguida del gran terremoto de 1928, que dejó un centenar de víctimas



y la ciudad destruida, dejó a Talca en una situación de la que no logró recuperarse.

“La prosperidad económica fue efímera y la decadencia prolongada, aumentando la migración desde los espacios rurales e impidiendo un mayor desarrollo urbano de la ciudad, que se caracterizó por el tono bucólico y provinciano de su vida, la que sólo fue remecida por el terremoto del 1 de diciembre de 1928. El sismo no sólo dejó a la ciudad de Talca en ruinas, sino que además la privó de volver a acceder a la relevancia que alguna vez tuvo entre las principales ciudades del país”

Biblioteca Nacional de Chile (1742-1928)

Si bien el terremoto dejó estragos en la comunidad talquina, cosas positivas ocurrieron posterior al sismo. La ciudad fue “prácticamente refundada a través de la Ley de Transformación de la ciudad de Talca que se promulgó el 30 de enero de 1929 y fue pionera en desarrollo urbano nacional” (Valderrama, 2016) “que llevaron a diseñar la Diagonal Isidoro del Solar-entre plaza de armas y alameda-; a ensanchar a 26 metros la calle Dos Sur; a prolongar La Placilla de Dos Sur entre Siete y Ocho Oriente-; a terminar la Plazuela de la Estación de Ferrocarriles (que se denominó Plaza Italia), así como las prolongaciones de Uno Oriente hasta Doce Norte (que se conectó con el Regimiento y el Cementerio), de Tres Norte hasta Diez Oriente y Dos Norte hasta Once Oriente” (Valderrama, 2016)

CAPÍTULO 02 BREVE RESEÑA HISTÓRICA DEL CENTRO DE TALCA

A pesar de los profundos cambios sufridos por la ciudad mediante estas modificaciones urbanas, en donde parte de la cuadrícula urbana empezó a ser reemplazada por barrocos trazados de avenidas y diagonales, y la lenta introducción de la concepción de ciudad jardín y por la masiva acción del Estado en vivienda social" (González; Matas, 1992:55), la esencia del trazado damero original, en conjunto con sus tipologías se mantuvieron intactas, cuyas fachadas arquitectónicas del sector céntrico relataban parte de la historia talquina y sus valores permanentes" (Valderrama, 2016).

Estas características urbanas se mantuvieron en la ciudad hasta la aparición del siguiente cataclismo que afectaría la ciudad un 27 de febrero del 2010, en donde un terremoto de 8.8 grados richter afectaría la ciudad, dejando un 50% de las edificaciones del centro histórico en ruinas. A raíz del sismo, la trama original de la ciudad se vió modificada, primeramente por la progresiva desaparición de las fachadas continuas que caracterizaban la trama damero de la ciudad, y en segunda instancia, por la aprobación de un plan regulador que extendió los límites de la ciudad, en beneficio de nuevos proyectos inmobiliarios de baja densidad y gran extensión territorial, que carecen de servicios para las comunidades que se vieron desplazadas hacia estos nuevos barrios, a raíz de la carencia de ofertas accesibles en el centro de la ciudad.

Como se observa, las profundas transformaciones que ha vivido la ciudad de Talca han quedado plasmadas en los pocos edificios que han sido capaces de resistir el paso del tiempo. Se puede identificar, en virtud de un reconocimiento tanto de sus virtudes arquitectónicas como

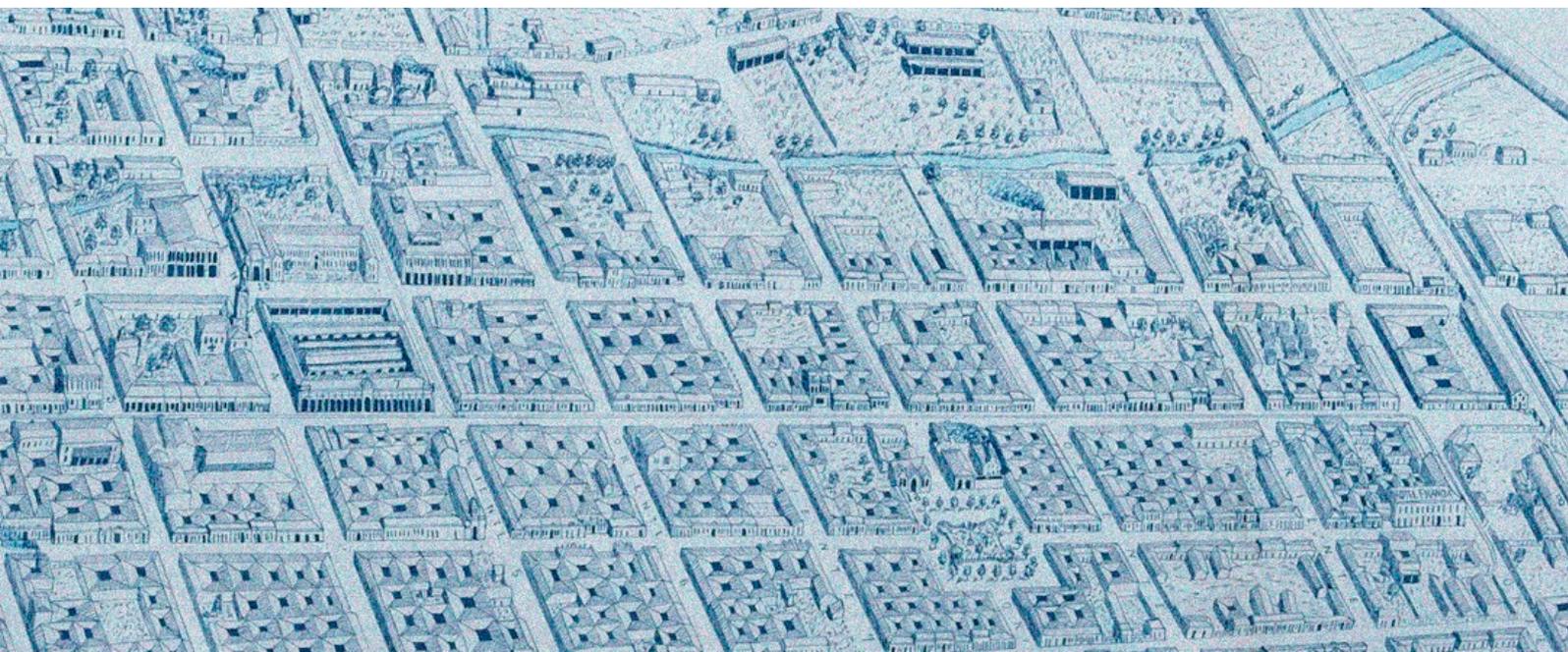


por sus relevancia dentro del imaginario colectivo de la comunidad de Talca, algunas edificaciones relevantes en la historia de la ciudad.

Los principales hitos urbanos del centro histórico de la ciudad pueden identificarse como los siguientes: El Hospital de Talca (Construido originalmente a comienzos del s.XIX siendo ubicado en 1886 en su actual ubicación, colapsando tras el terremoto del 2010), El Mercado Central (Presente desde 1835 como Plaza de Abastos (1835-1874) luego como Feria Municipal (1886-1928) para dar paso al Mercado Central (1928- 2010) actualmente en un evidente estado de deterioro tras el terremoto del 2010), Banco Español (Actual Banco Santander) (Construido a fines del s.XIX hasta 2010, restaurado como cowork pero finalmente vandalizado tras las manifestaciones del 18 de Octubre del 2019), el Instituto Literario (1827-1925) construido en los terrenos de las Escuelas Concentradas de Talca que luego dio paso a la conformación del histórico Liceo de Hombres de Talca o Liceo Abate Molina (1926-Actualidad), el Edificio de la Intendencia de Talca (construida en 1910 de estilo neoclásico con influencias del renacimiento italiano), el Edificio de Servicios Públicos, proyectado por Raúl Sierralta (Arquitecto de la Biblioteca de Santiago) y las Escuelas Concentradas de Talca (construidas en 1940 por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, destacándose como el edificio moderno más importante de la ciudad).

Plano de 1904

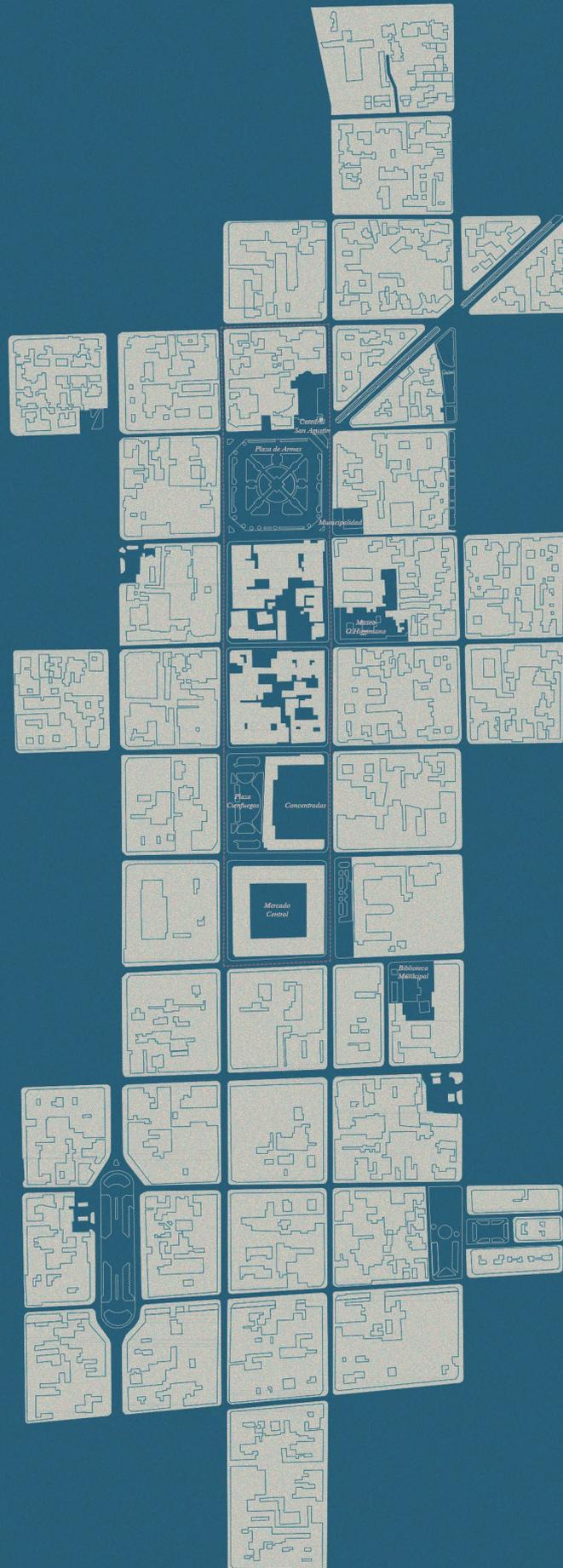
Plano pictórico de autor desconocido. Se alcanzan a identificar la Catedral, Plaza de armas, Mercado Central y la cuadra de Las Concentradas, en donde se distingue el ex Instituto literario y Hospital San Juan de Dios (Valderrama, 2016)



El centro cívico de la ciudad de Talca se reconoce inmediatamente por su regular trama urbana, herencia del trazado damero español, que al día de hoy, se mantiene prácticamente intacto. En su morfología, se reconoce un predominio de la manzana cerrada con fachada continúa, reservando su espacio interno para una serie de patios interiores de diversas geometrías y tamaños. Se identifican también una secuencia de vacíos consecutivos en la trama urbana, a raíz de las demoliciones que sucedieron durante el proceso (aún vigente) de reconstrucción tras el terremoto del 27 de febrero del 2010.

Al realizar un plano de lleno vacío en el centro cívico-histórico de la ciudad, se reconocen 6 manzanas fundacionales de gran relevancia, tanto por la infraestructura cívica, como también por la secuencias de vacíos públicos (tanto en el espacio público como al interior de edificaciones de carácter público). Estas 6 manzanas se encuentran inscritas en el polígono delimitado por las calles 2 Poniente, 1 norte, 5 oriente y 1 sur respectivamente. Se identifican 3 grandes vacíos en el espacio público: Estos son la Plaza de Armas, Plaza Cienfuegos y el Patio Central de las Escuelas Concentradas de Talca (ahora visible tras la demolición del pabellón norte de la escuela), mientras que al interior de edificaciones públicas se reconocen 4 grandes vacíos interiores, estos son: La nave central de la Catedral San Agustín de Talca, el Hall del Edificio de Servicios Públicos, Los Patios Coloniales del Museo O'Higiniano y finalmente el espacio interior del Mercado Central de Talca.

PLANO NOLLI
VACÍOS PÚBLICOS



MANZANA 1
CATEDRAL

MANZANA 2
PLAZA DE ARMAS
MUNICIPALIDAD

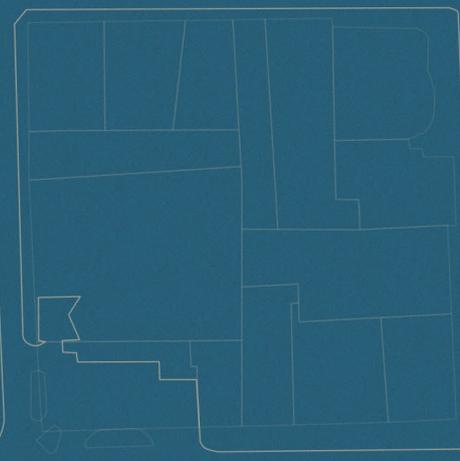
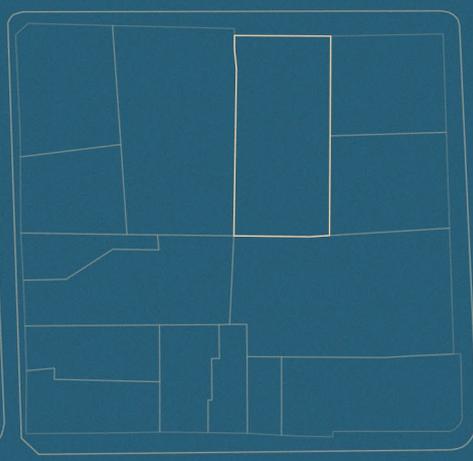
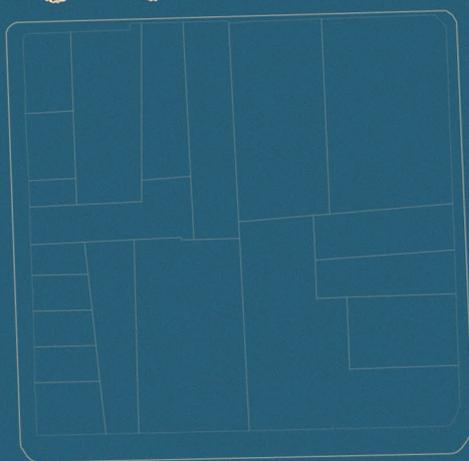
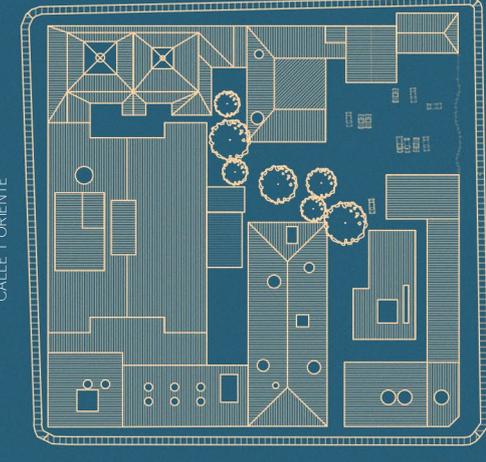
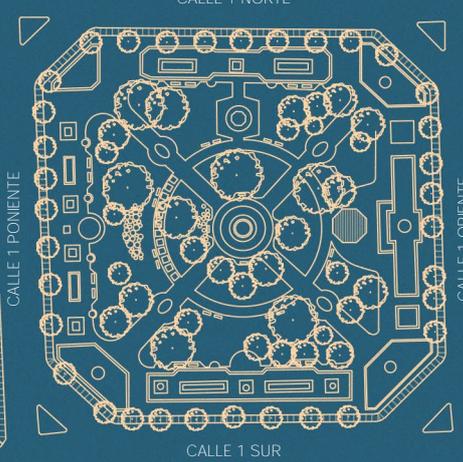
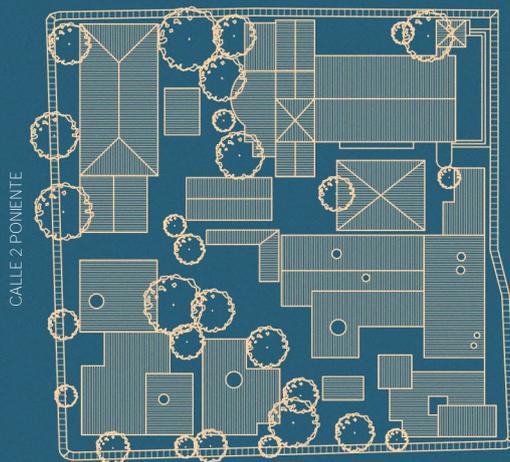
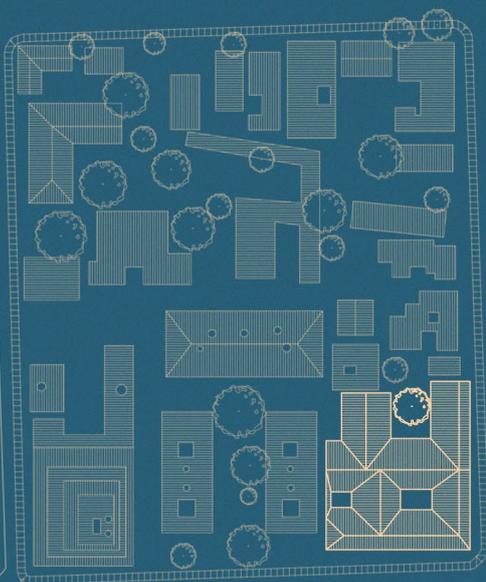
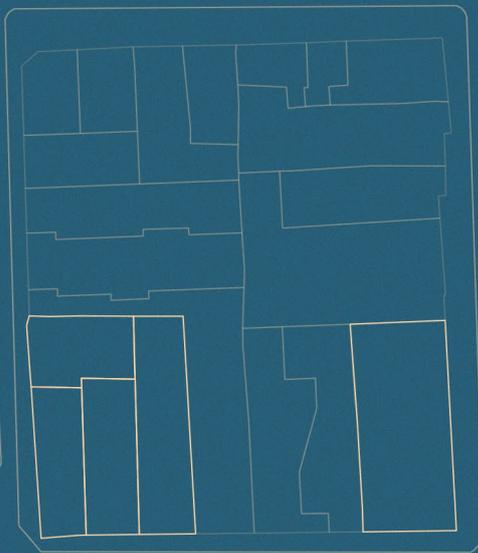
MANZANA 3
INTENDENCIA
EDIF. SERVICIOS PÚBLICOS
MUSEO O'HIGGINIANO

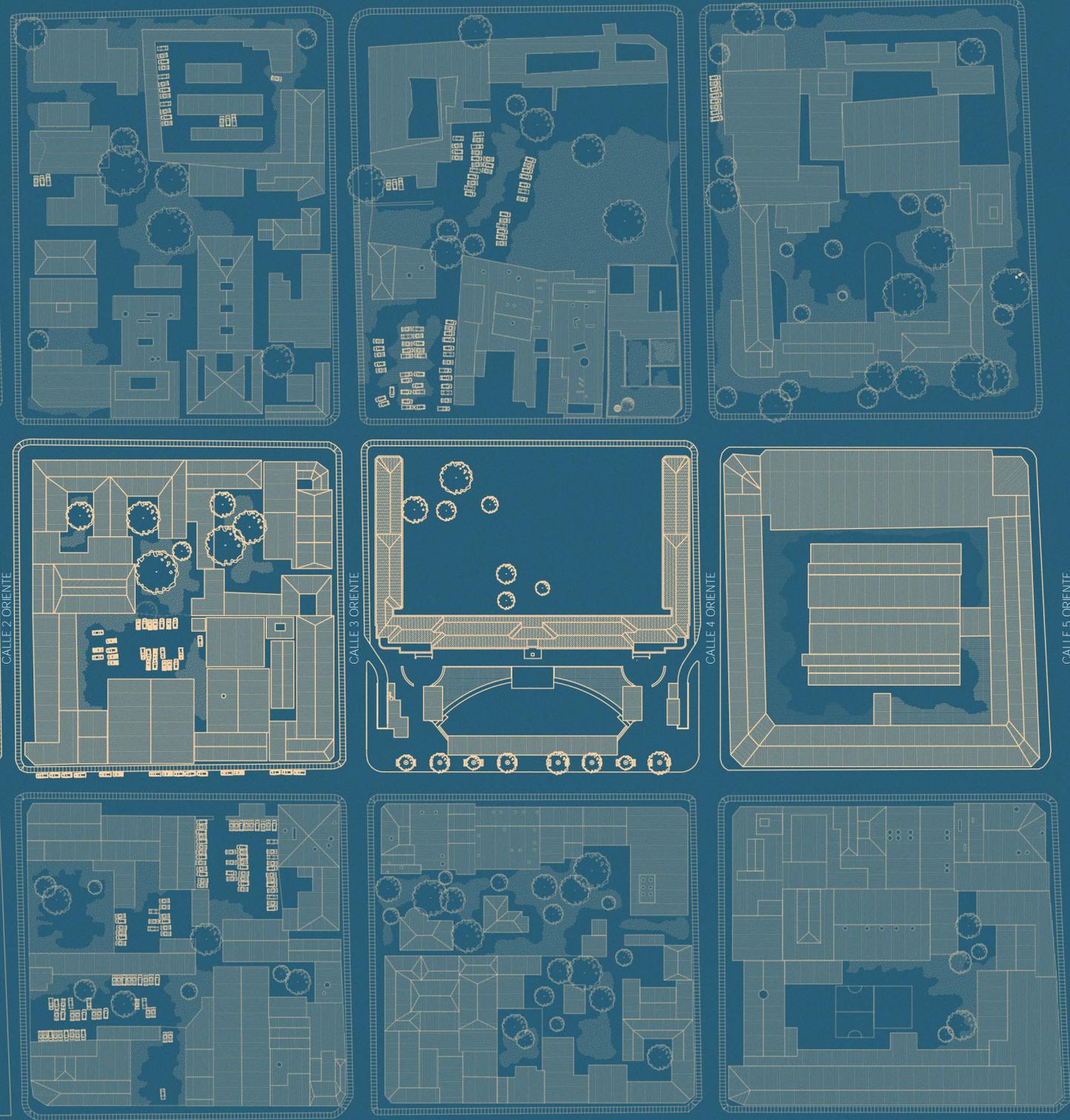
MANZANA 4
BANCOS Y SERVICIOS

MANZANA 5
CONCENTRADAS DE TALCA
PLAZA CIENFUEGOS

MANZANA 6
MERCADO CENTRAL

CAPÍTULO 02
ANÁLISIS URBANO
VACÍOS PÚBLICOS Y SEIS MANZANAS





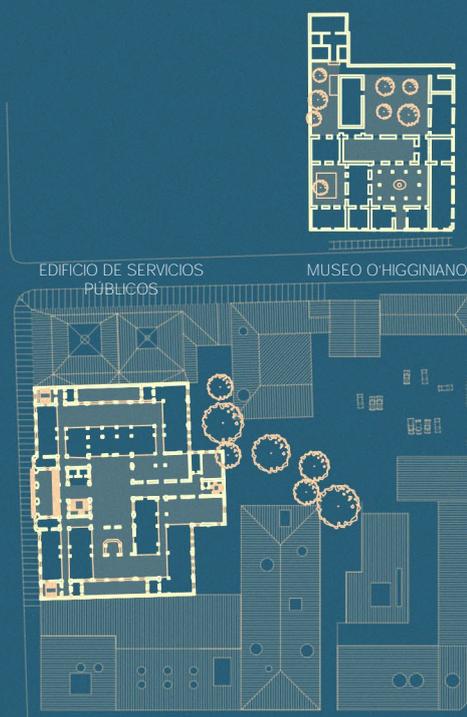
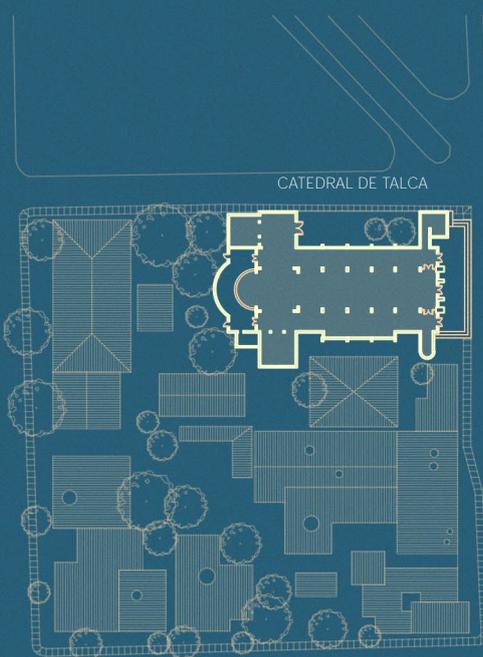
SEIS MANZANAS DE TALCA

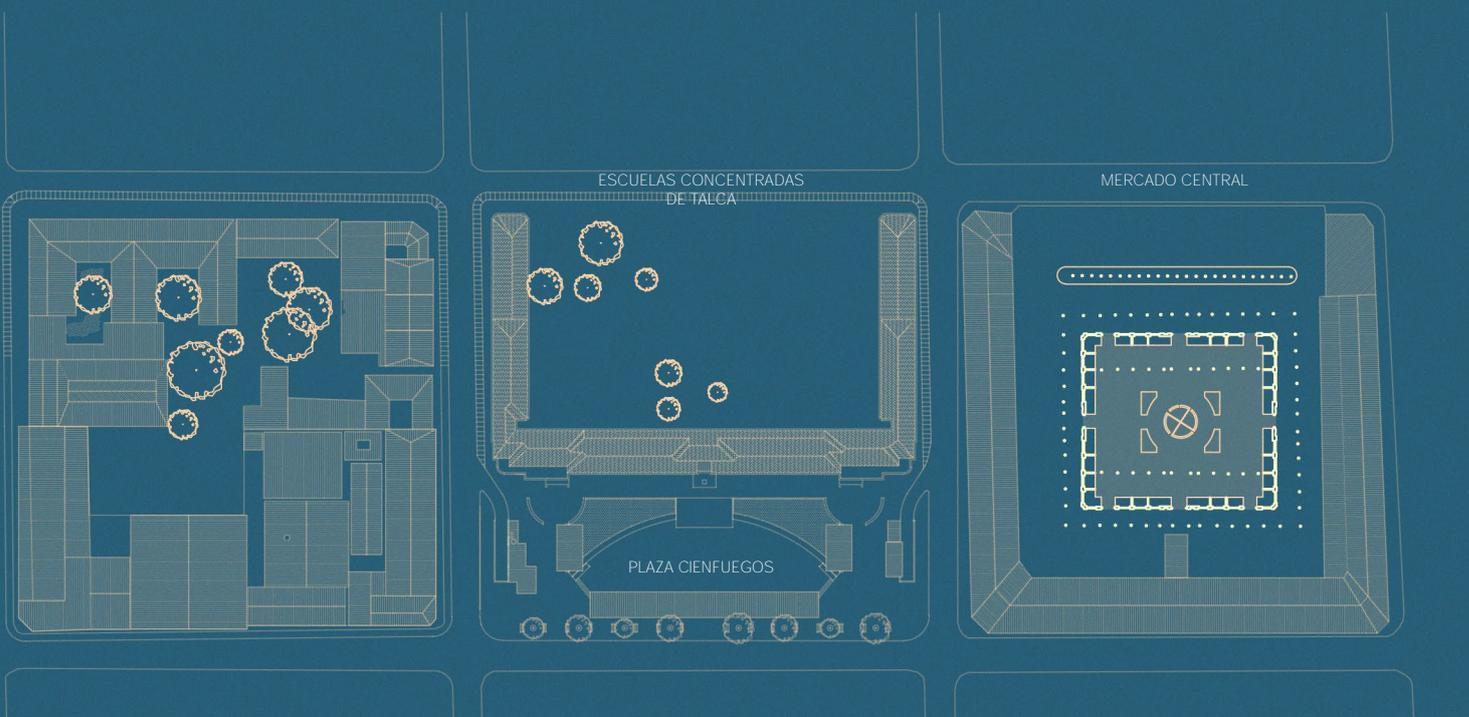
EMPLAZAMIENTO



ESC.
1:2000

CAPÍTULO 02
ANÁLISIS URBANO
PLANO VACIOS INTERIORES PÚBLICOS





SEIS MANZANAS DE TALCA

EMPLAZAMIENTO



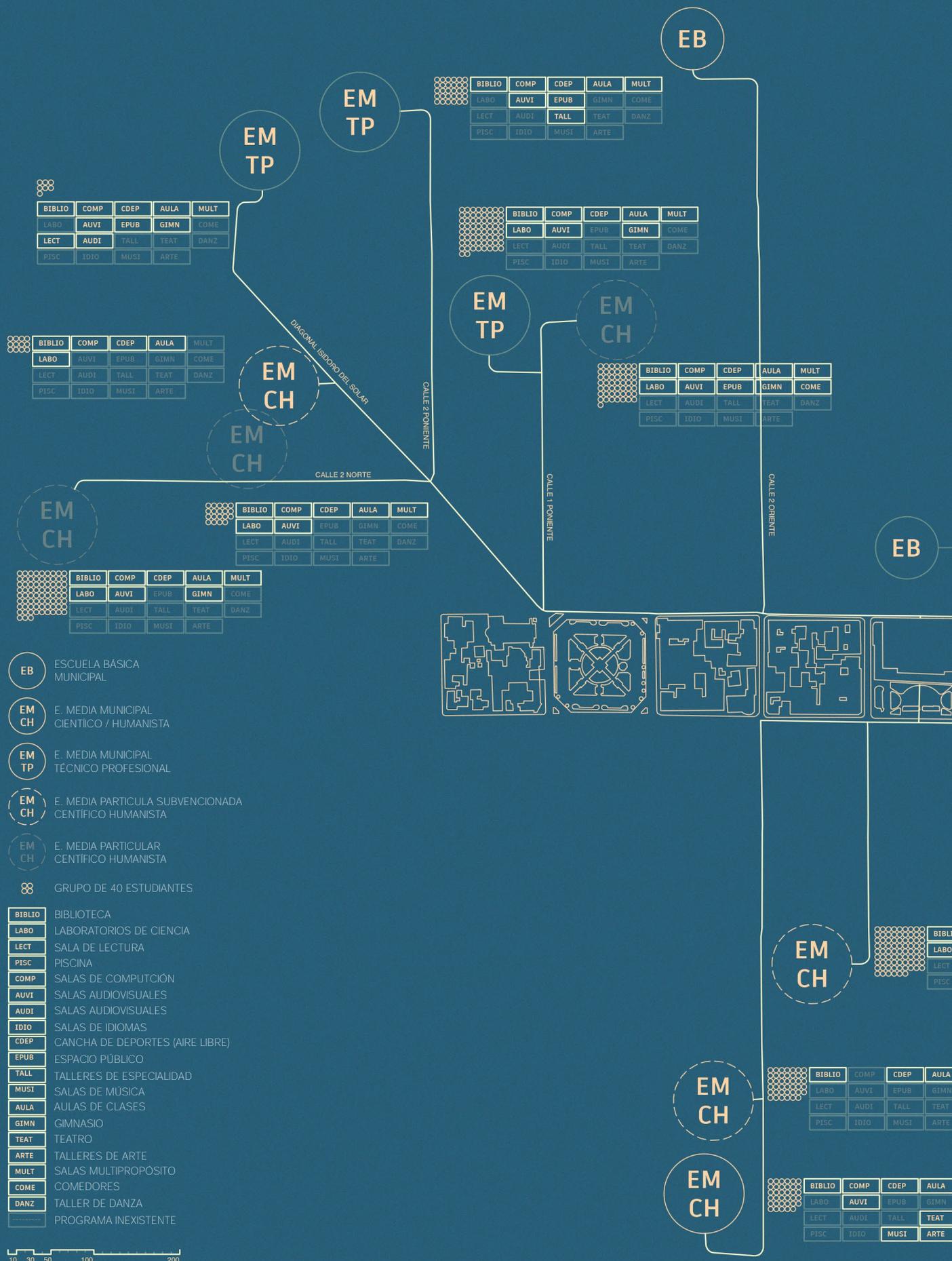
La comuna de Talca cuenta con un total de 80 Establecimientos Educativos, de ellos el 60,75% es de dependencia Municipal, el 30% son Particulares Subvencionados y sólo el 6,25% son establecimientos particulares. Al analizar esta información en relación al total del matrículas por establecimientos, vemos que el Sistema Educativo cuenta con un total de 38.074 alumnos, y de ellos, 20.850 (54,7%) pertenecen a establecimientos municipales, 14.126 (37,1%) a particulares subvencionados y 3.098 (8,1%) a Particulares (Ministerio de Educación, 2020).

Al analizar esta información sobre el plano de Talca, es posible reconocer que del total de matriculados, 21.008 alumnos se encuentran estudiando a un radio menor a 1 kilómetro de las Escuelas Concentradas de Talca, lo que corresponde al 55,1% de la masa total de matriculados en el sistema. Esta situación determina a un conjunto de Establecimientos Educativos que son posibles conectarlos en un punto medio a menos de 12 minutos caminando, o a 5 minutos en bicicleta.

Si consideramos el tipo de infraestructura disponible, se reconoce que el sistema presenta importantes carencias en infraestructura deportiva, acceso a talleres de especialidad, infraestructura para el desarrollo artístico, salas de lectura y comedores.



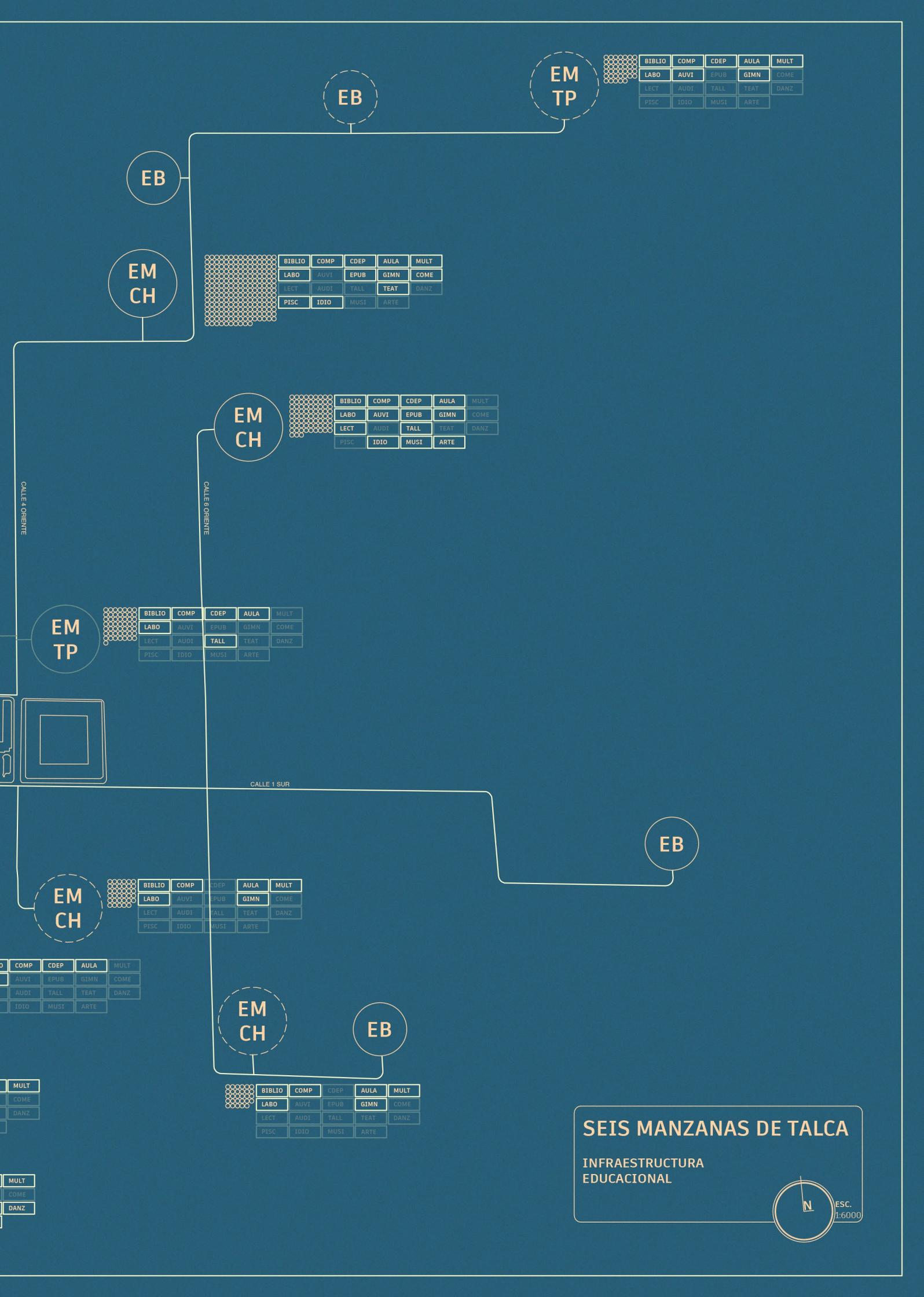
Fuente: Elaboración Propia



- EB** ESCUELA BÁSICA MUNICIPAL
- EM CH** E. MEDIA MUNICIPAL CIENTÍFICO / HUMANISTA
- EM TP** E. MEDIA MUNICIPAL TÉCNICO PROFESIONAL
- EM CH** E. MEDIA PARTICULA SUBVENCIÓNADA CIENTÍFICO HUMANISTA
- EM CH** E. MEDIA PARTICULAR CIENTÍFICO HUMANISTA
- ⊗** GRUPO DE 40 ESTUDIANTES

BIBLIO	BIBLIOTECA
LABO	LABORATORIOS DE CIENCIA
LECT	SALA DE LECTURA
PISC	PISCINA
COMP	SALAS DE COMPUTCIÓN
AUUI	SALAS AUDIOVISUALES
AUDI	SALAS AUDIOVISUALES
IDIO	SALAS DE IDIOMAS
CDEP	CANCHA DE DEPORTES (AIRE LIBRE)
EPUB	ESPACIO PÚBLICO
TALL	TALLERES DE ESPECIALIDAD
MUSI	SALAS DE MÚSICA
AULA	AULAS DE CLASES
GIMN	GIMNASIO
TEAT	TEATRO
ARTE	TALLERES DE ARTE
MULT	SALAS MULTIPROPOSITO
COME	COMEDORES
DANZ	TALLER DE DANZA
-----	PROGRAMA INEXISTENTE





EB

EM TP



BIBLIO	COMP	CDEP	AULA	MULT
LABO	AUVI	EPUB	GIMN	COME
LECT	AUDI	TALL	TEAT	DANZ
PISC	IDIO	MUSI	ARTE	

EB

EM CH



BIBLIO	COMP	CDEP	AULA	MULT
LABO	AUVI	EPUB	GIMN	COME
LECT	AUDI	TALL	TEAT	DANZ
PISC	IDIO	MUSI	ARTE	

EM CH



BIBLIO	COMP	CDEP	AULA	MULT
LABO	AUVI	EPUB	GIMN	COME
LECT	AUDI	TALL	TEAT	DANZ
PISC	IDIO	MUSI	ARTE	

CALLE 4 ORIENTE

CALLE 6 ORIENTE

EM TP



BIBLIO	COMP	CDEP	AULA	MULT
LABO	AUVI	EPUB	GIMN	COME
LECT	AUDI	TALL	TEAT	DANZ
PISC	IDIO	MUSI	ARTE	

CALLE 1 SUR

EB

EM CH



BIBLIO	COMP	CDEP	AULA	MULT
LABO	AUVI	EPUB	GIMN	COME
LECT	AUDI	TALL	TEAT	DANZ
PISC	IDIO	MUSI	ARTE	

COMP	CDEP	AULA	MULT
AUVI	EPUB	GIMN	COME
AUDI	TALL	TEAT	DANZ
IDIO	MUSI	ARTE	

EM CH

EB



BIBLIO	COMP	CDEP	AULA	MULT
LABO	AUVI	EPUB	GIMN	COME
LECT	AUDI	TALL	TEAT	DANZ
PISC	IDIO	MUSI	ARTE	

MULT
COME
DANZ

MULT
COME
DANZ

SEIS MANZANAS DE TALCA

INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL

En virtud de lo planteado en los capítulos anteriores, existe una responsabilidad de replantear el sistema de infraestructuras educacionales y su relación con el espacio urbano. A raíz de la necesidad de reconstruir la Escuela Concentradas de Talca, se plantea la hipótesis de generar un ordenamiento del espacio público, utilizando una nueva distribución de infraestructura educativa como elemento estructurador del sistema.

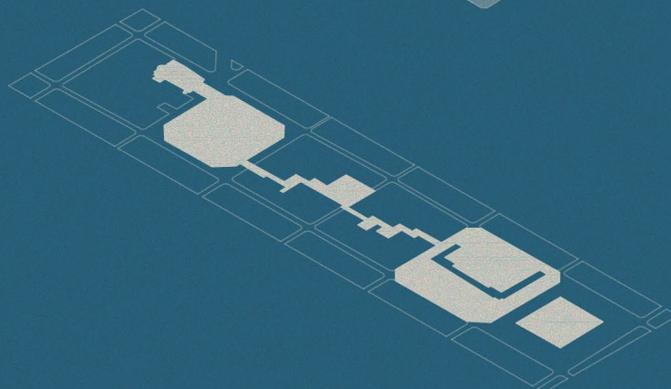
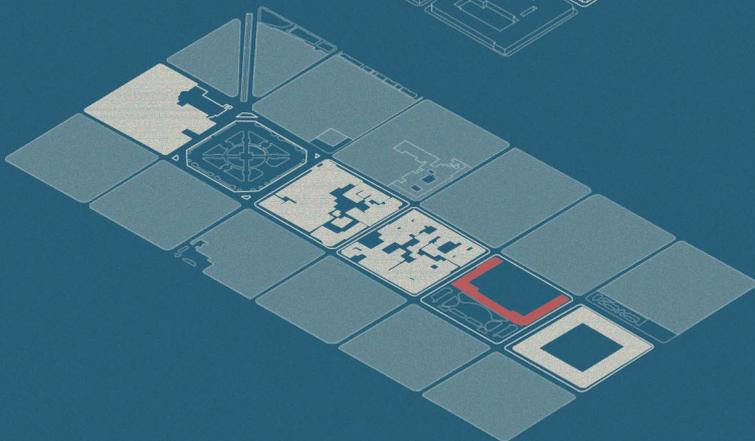
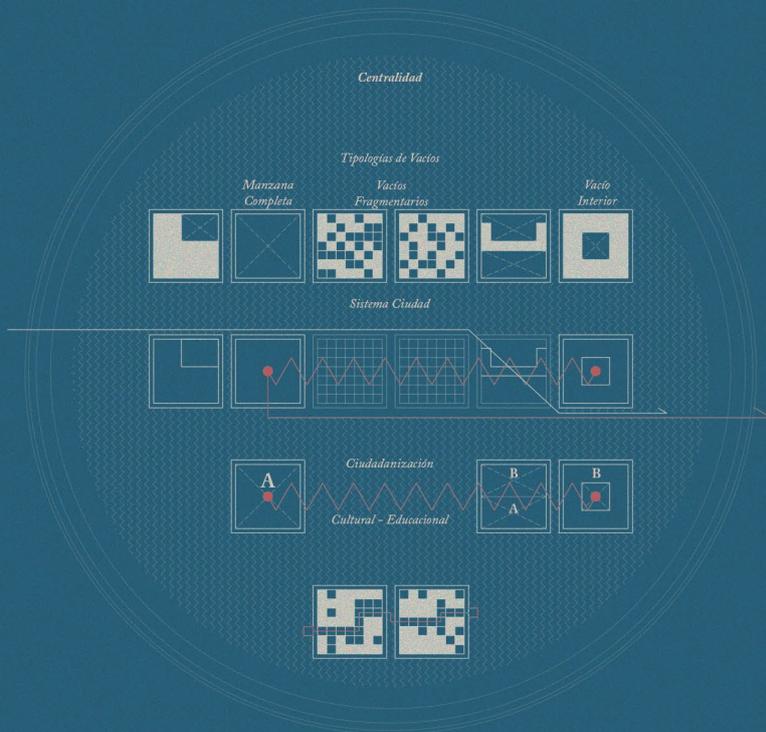
Se propone generar un conjunto de plazas y pasajes interiores en el polígono de seis manzanas identificadas, utilizando los vacíos que existen en la trama, conectándose mediante un eje que permita conectar desde la Plaza de Armas, hasta la Plaza del Mercado Central. La operación permitirá 3 objetivos principalmente:

Establecer una red de infraestructuras pública, que permitan incrementar la capacidad de oferta de cursos y talleres para alumnos del sistema de educación pública, pertenecientes al tramo de educación secundaria.

Reconstruir la Escuela Concentradas de Talca en su estado actual, habilitando sus 28 aulas disponibles, integrando el programa faltante al sistema de infraestructuras educacionales, convirtiéndola en un nuevo Liceo Público, que facilite la coordinación con el resto de establecimientos del sistema, otorgándole una nueva jerarquía en su rol como símbolo de la educación pública.

Definir un circuito educacional que permita una nueva forma de habitar el espacio público, habilitando nuevos vínculos con el Patrimonio Histórico existente.

Se decide que el Nuevo Liceo Público, se hará cargo del desarrollo de la Educación Secundaria del país, fortaleciendo un crecimiento en conjunto del sistema educacional. Se emplazan 5 nuevos edificios educativos, que plantean, cada uno de ellos, una nueva forma de vincular el proceso de aprendizaje con el espacio urbano, siendo el conjunto de ellos los encargados de convertir la experiencia educativa en una secuencia de experiencias en el espacio público. Los edificios plantean su programa relacionando dos áreas educativas que, a primera vista, no se encuentran vinculadas, que sin embargo, dada sus exigencias programáticas, posean ciertas afinidades que faciliten un diálogo interdisciplinar entre los alumnos.



Edificio Escalera: Infraestructura para el desarrollo de las artes y la tecnología. Su programa consiste en Talleres de Arte, Danza, Música, Computación, Robótica, Talleres de Prototipos. Tecnología y Arte se vinculan utilizando el edificio escalera como soporte.

Edificio Patio: Infraestructura para el desarrollo de experimentaciones provenientes de los laboratorios y talleres. Su programa consiste en un gran vacío semi-cubierto, con módulos de trabajo multipropósitos.

Edificio Pasaje: Infraestructura para el desarrollo colaborativo entre la educación Científica y Técnico Profesional. Su programa consiste en laboratorios de Física, Química, Biología, Talleres de Máquinas, Taller de Electrónica y Talleres de Mecánica. Teoría y Práctica se vinculan mediante el espacio contenido por las edificaciones.

Edificio Plaza: Infraestructura para el desarrollo deportivo. Su programa consiste en Gimnasio, Cancha Deportiva y Servicios Básicos para la Escuela Concentradas de Talca.

Edificio Umbral: Infraestructura para el desarrollo agrícola y gastronómico. Su programa consiste en Comedores Públicos, Cocinerías Educativas y Talleres Teórico para la enseñanza agrícola. Esta tipología permitirá acercar los procesos de aprendizaje a la comunidad.

El Nuevo Liceo Público: Las Seis Manzanas de Talca, funcionará como una red de infraestructuras educacionales compartidas y colaborativas, administrado por el Servicio Local de Educación que ejecutará un programa curricular a través de Las Escuelas Concentradas de Talca, esto bajo la tutela del Ministerio de Educación. A raíz de la envergadura del sistema, se permitirán colaboraciones con organizaciones afines que enriquezcan el proceso formativo de los alumnos. Universidades, Centros de Formación Técnica, Fundaciones, ONG serán bienvenidas en participar, pudiendo ofrecer asesorías o talleres que incrementen la oferta diferencial a los alumnos de educación superior. Esta organización permitirá que los establecimientos educacionales que pertenezcan al sistema, generen estrategias colaborativas para el desarrollo de sus propios planes curriculares, contribuyendo a un desarrollo enfocado en los intereses locales de la comunidad educativa.



EB

EM
TP

EB

EM
CH

EM
CH

CALLE 4 ORIENTE

CALLE 3 ORIENTE

EM
TP

COME	COME
TALL	EPUB

CALLE 1 SUR

EB

EM
CH

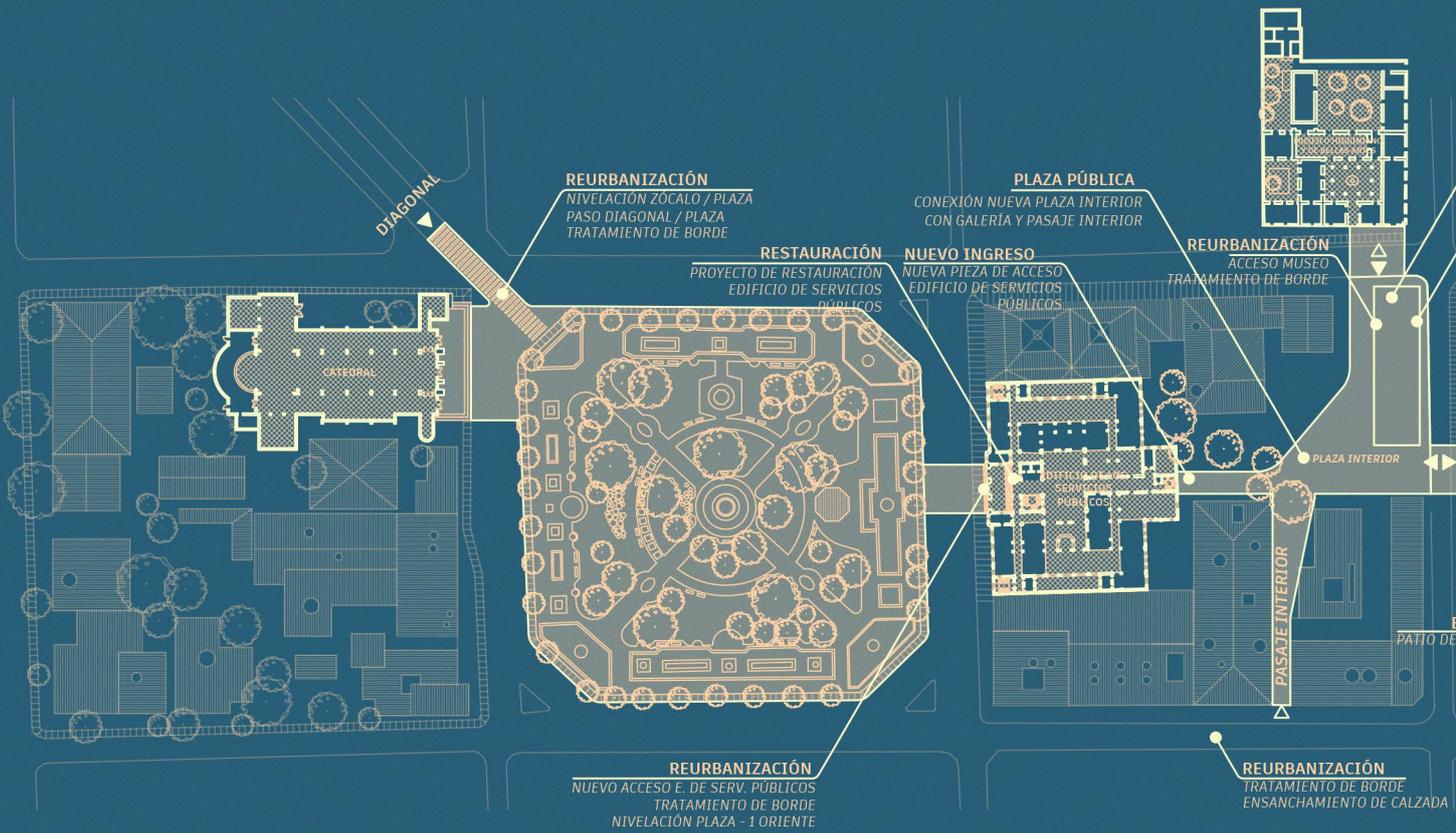
EM
CH

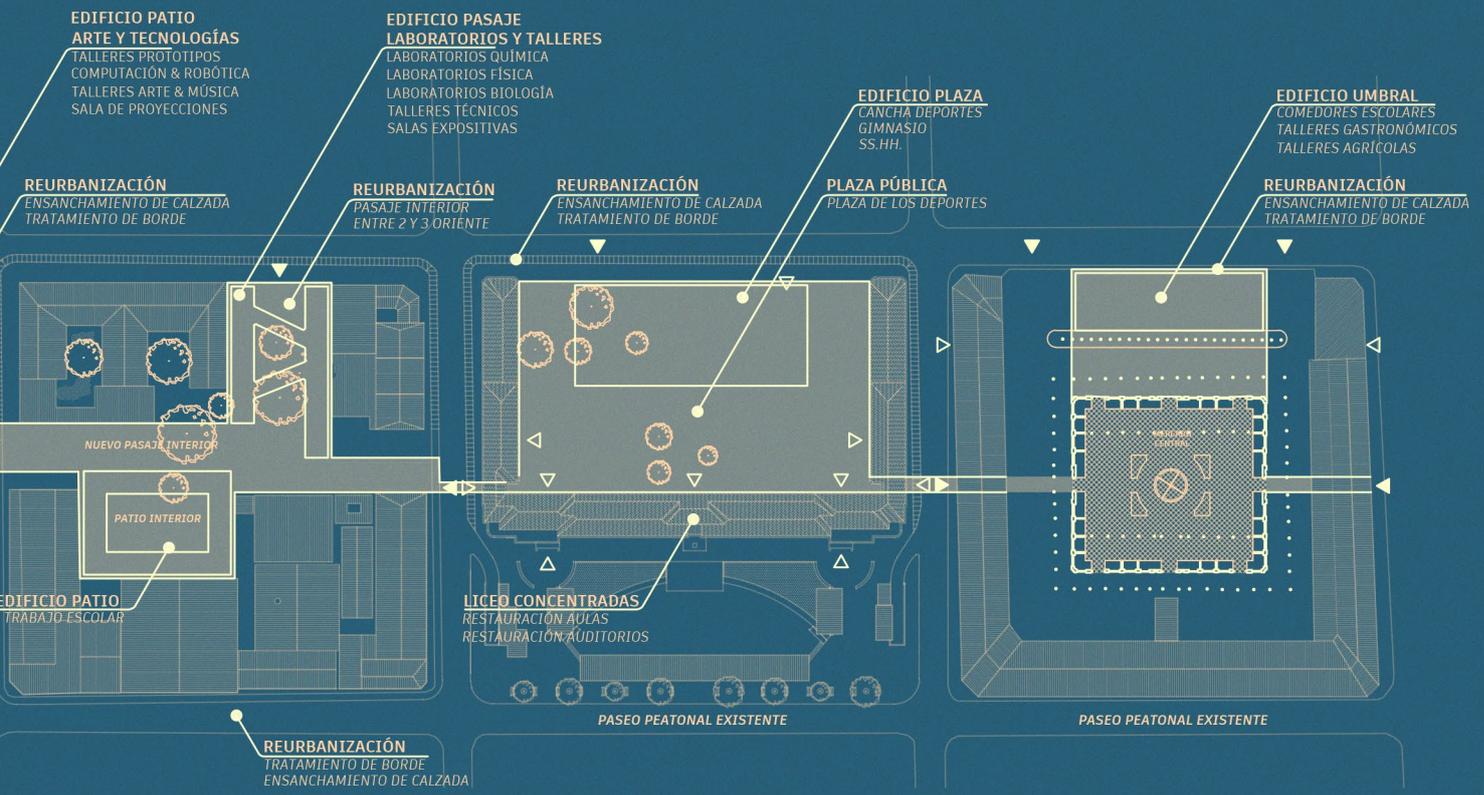
EB

SEIS MANZANAS DE TALCA

INFRAESTRUCTURA
EDUCACIONAL



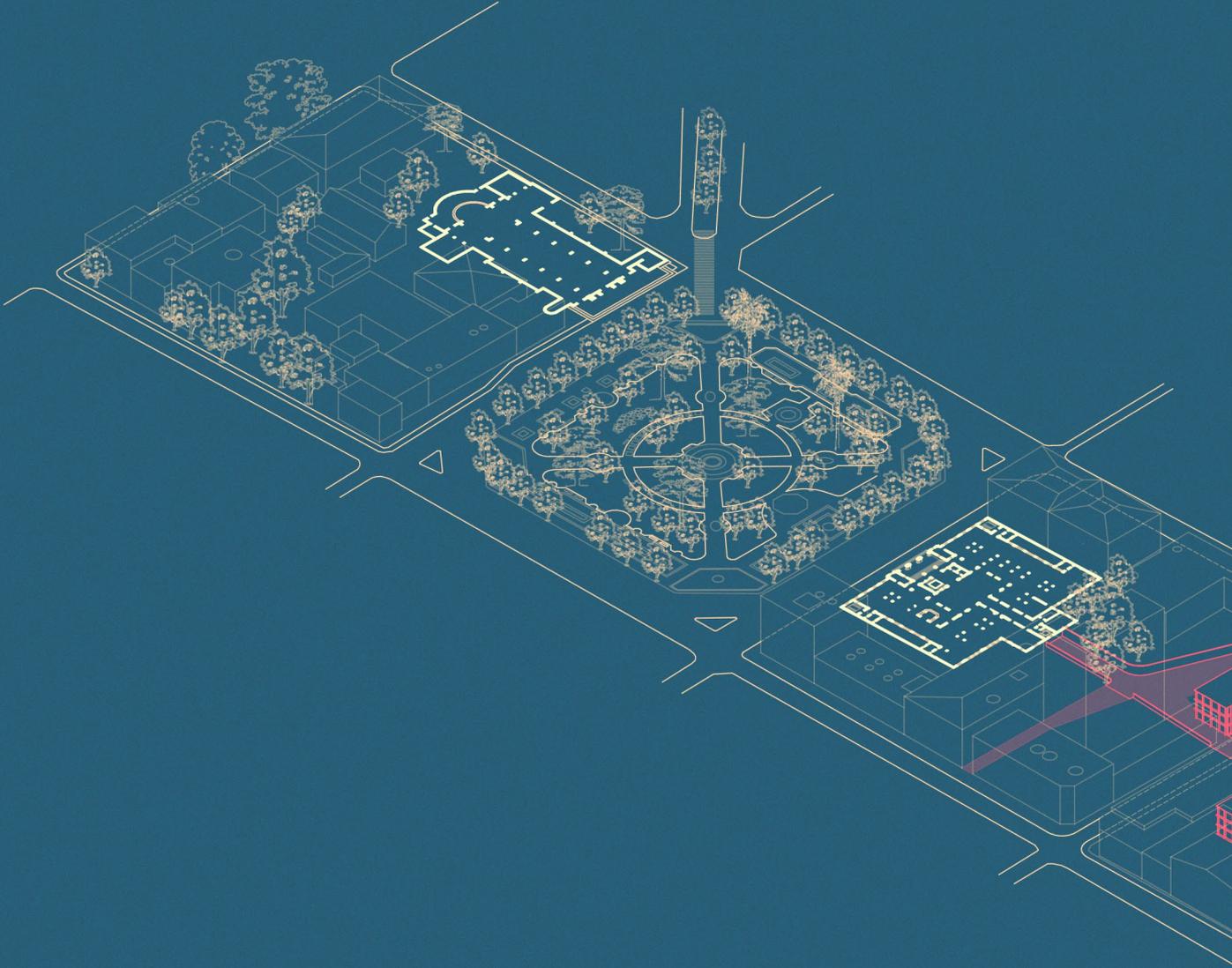


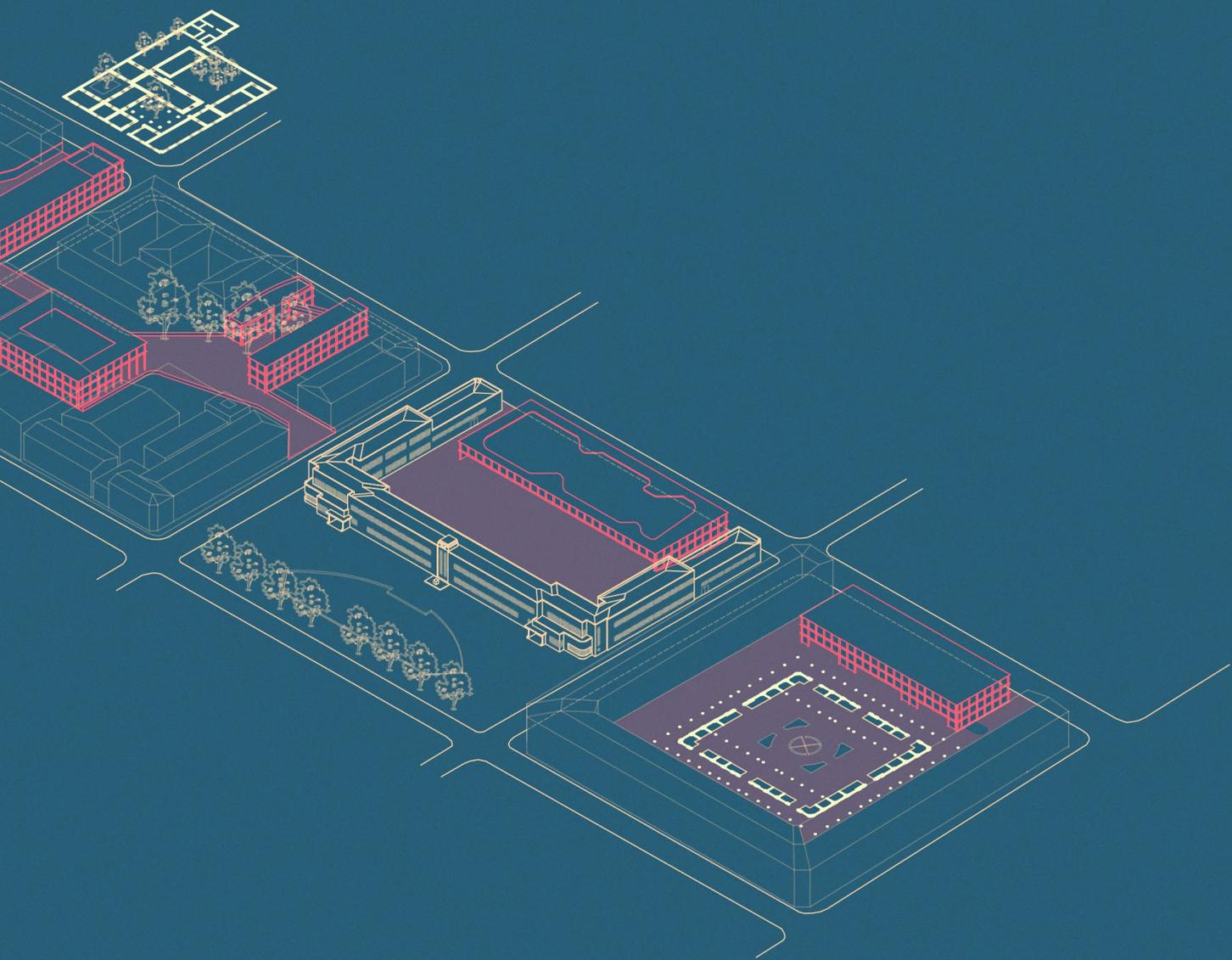


SEIS MANZANAS DE TALCA

PLANTA GENERAL

ESC 1:2000



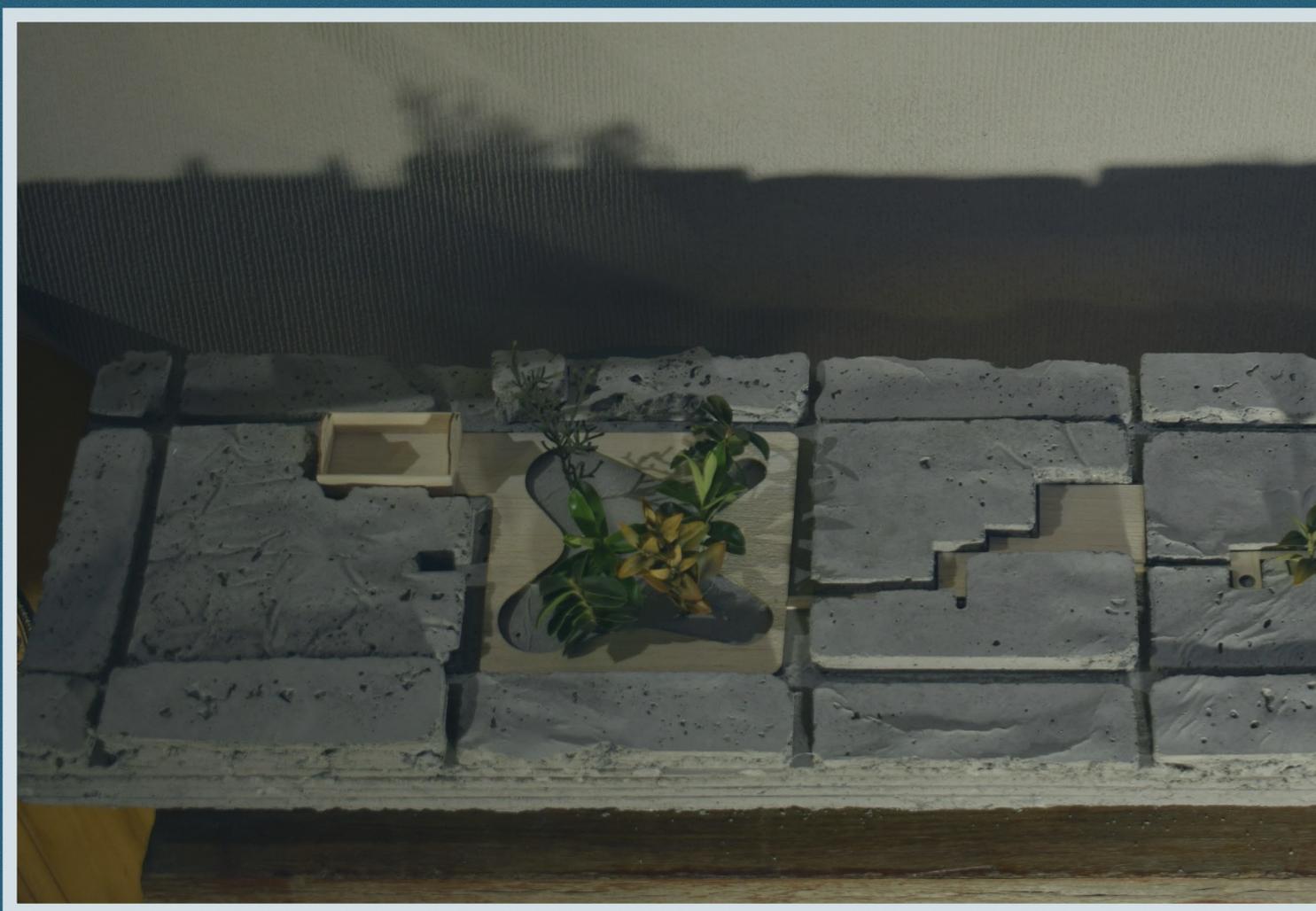


SEIS MANZANAS DE TALCA

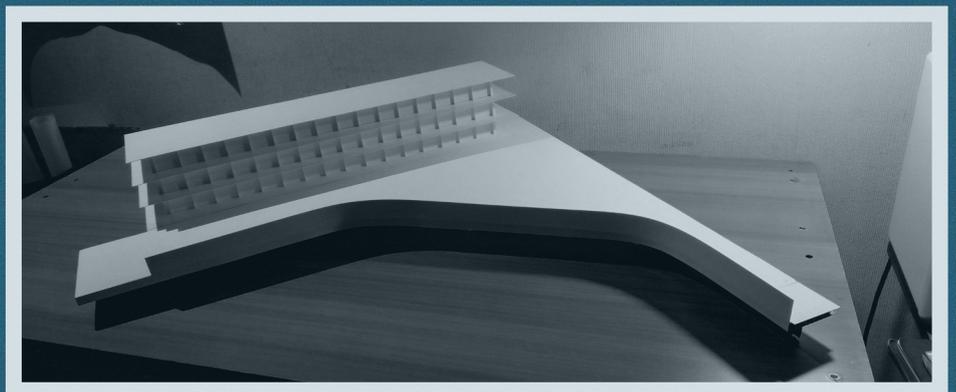
AXONOMÉTRICA
SISTEMA



CAPÍTULO 02
PROCESO CREATIVO



Maquetas de Estudio: Arriba se ve la primera aproximación al proyecto de las 6 manzanas. Al costado, una maqueta de estudio de el espacio exterior del Edificio Escalera.



Durante el presente desarrollo de este proyecto de título, me ha interesado la posibilidad de experimentar, a través de un ejercicio académico, una pequeña hipótesis proyectual respecto al rol que tiene el espacio público en el proceso de aprendizaje de los estudiantes del sistema educativo nacional. A raíz del interesante momento político que vivimos como país, encuentro que es pertinente visualizar opciones en donde la arquitectura facilite los procesos democratizadores en todas las esferas de la sociedad, y en el caso de este proyecto, en la educación misma.

El ejercicio de replantearnos la forma en cómo funcionan las instituciones, nos sitúa en una posición incómoda pero necesaria para avanzar como sociedad, es por esto, que el proyecto de título Nuevo Liceo Público: Las Seis Manzanas de Talca, buscan de cierta manera generar un sano debate en relación a cómo organizamos nuestras infraestructuras, el cómo a través del diseño, les otorgamos más derechos y responsabilidades a los ciudadanos en formación y de la misma manera, abrir puentes para conversar como sociedad, reconociéndonos como pares, otorgando valor a nuestras diferencias y de la misma manera, generar una sociedad más inclusiva, que no tenga miedo a utilizar el espacio público como propio, cómo siempre tuvo que ser.

Este proyecto, dentro de su ambición de transformarse en una pequeña fantasía, cercana a lo posible, nos plantea diversas interrogantes acerca del espacio público, la educación y el patrimonio.

A través de este proyecto, entiendo a la ciudad como un gran sistema en donde diversas capas trabajan en conjunto, en donde la colaboración entre sus partes debiese ser siempre posible, fomentando sanas fricciones entre los diferentes actores de la sociedad, buscando soluciones para todos, pertinentes con nuestro contexto, y con la finalidad única del bienestar de todos quienes habitamos la ciudad. La escuela,

tiene en este sentido, una oportunidad única, de ser capaz de invertir sus históricos postulados, y como nunca antes, abrirse hacia la ciudad. A esta altura es imposible desconocer el rol de los estudiantes en el desarrollo de nuestra sociedad, por lo que la escuela, debiera no sólo ser parte de la vida de los estudiantes quienes asisten a ella, sino que de todos los ciudadanos que conviven en la ciudad.

Es en este sentido, que creo en la responsabilidad que tenemos desde la arquitectura, de ser pacientes observadores, y antes de dar una respuesta concreta a un problema de diseño, ser capaces de ver más allá, con rigurosidad y sin temor el equívoco, proyectar nuevas realidades acordes a nuestros anhelos como sociedad.

A

Alarcón, J. (13 de febrero de 2013). Del ritual al "retail": el caso de las Escuelas Concentradas de Talca. El Mostrador.

B

Bellei Carvacho, C., Alzamora Muñoz, G., Rubio, X., Alcaíno, M., Donoso, M., Martínez, J., Fuente, L., Pozo, F. y Díaz, R. (2018). La nueva educación pública. Contexto, contenidos y perspectivas de la desmunicipalización. Disponible en <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/153153>

Biblioteca Nacional De Chile. Talca (1742-1928). Memoria Chilena. Disponible en <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-804.html> . (Accedido en 8/3/2020).

Bowen Silva, Martín. (2014). Sol Serrano, Macarena Ponce De León Y Francisca Rengifo, Historia de la educación en Chile (1810-2010). Historia (Santiago), 47(1), 246-251. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942014000100020>

C

Cardoch Ramos, N. Escuelas Concentradas de Talca. Un territorio en disputa. Perspectiva (En Línea). 25 de diciembre de 2013, no. 2 <http://revistaperspectiva.cl/reportaje/>

Carimán Linares, Braulio. (2012). El "problema educacional" entre 1920-1937: una historia de reformas y limitaciones. Universum (Talca, Chile), 27(2), 31–44. <https://doaj.org/article/defa3e77cf034349bbc4ca928f22727e>

Castro, J. (2016, febrero 29). Entrevista al Alcalde de Talca, Don Juan Castro Prieto.

D

Departamento de Administracion de Educación municipal de Talca (DAEM) (2012) <https://www.talca.cl/descarga.php?archivo=Aspectos-formales-CarlosSalinas-Lagos.pdf>

De Miguel Felguera, V.; Prats Riba, A.; Universidad De Talca; Gleiser, K. & Haurie Ibarra, L.(2016) Rehabilitación Escuela "Las Concentradas". Tesina. Universitat Politècnica De Catalunya.

Díaz Maldonado, K.; Sánchez Jara, D.; Torres Gilles, C. (2013). Sociedad Constructora De Establecimientos Educativos: El Inicio En La Arquitectura Escolar. Santiago: Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Donoso Vergara, G. (2000). Guillermo Donoso Vergara en la Historia de Talca. Talca: Coedición Editorial Universidad de Talca y Sociedad Chilena

de Historia y Geografía.

E

El Centro. (22 de mayo 2011). Definitivo: municipio decidió traslado de Escuelas Concentradas. Talca: Diario El Centro

El Centro. (25 de julio de 2012). Aprobada licitación para la demolición parcial de las Escuelas Concentradas. Talca: Diario El Centro.

El Centro. (24 de febrero del 2020a). ¿Qué lecciones dejó el terremoto?. Editorial. Talca: Diario El Centro.

El Centro. (27 de febrero del 2020b). Intendente Milad a 10 años del 27F: "No sólo hay que reconstruir lo físico, sino que también ese Chile solidario que nos ha caracterizado". Talca: Diario El Centro.

El Siglo. (29 de Mayo del 2019). Sigue retraso de desmunicipalización de la educación. Santiago: Diario El Siglo disponible en <https://elsiglo.cl/2019/05/29/sigue-retraso-de-desmunicipalizacion-de-la-educacion/> (accedido por última vez el 4 de agosto del 2020).

F

Fuentes, C. (2019). Desde las Concentradas en Talca: Mural Dignidad. Entrevista por TV Maulinos. <https://www.facebook.com/tv.maulinos/videos/desde-las-concentradas-en-talca-mural-dignidad/754733781598830/> (Accedido el 27 de febrero de 2020)

Fuentes, V. (2011). Cuatro Narrativas_Un edificio. Expediente técnico para la declaratoria de Monumento Histórico de las Escuelas Concentradas de Talca. Talca: Ministerio de Educación, Consejo de Monumentos Nacionales del Maule.

G

González Martin, I.; Matas Colom, J. (1992). Talca, la muy noble y muy leal. Talca: Impresora Gutenberg, primera edición

Grebe, A. (9 de Enero del 2020). Tres nuevos Servicios Locales de educación pública comienzan la desmunicipalización llegando a 25 comunas del país (Entrevista). Diario El Mercurio. <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2020/01/09/972843/Servicios-Locales-educacion-publica.html> (Accedido por última vez el 4 de Agosto del 2020):

J

Jiménez Osorio, L.; Valderrama, J. (2016). Informe de Memoria Histórica Monumento Histórico. Dirección Regional de Arquitectura, MOP del Maule. Talca: Gobierno Regional del Maule

Junemann, A. (1999). Arquitectura del inicio del Modernismo. Oficina

Gustavo Mönckeberg y José Aracena y la arquitectura educacional en Chile 1920-1950. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.

Junemann, A.; Rodríguez, L. (1978). "Notas acerca de la arquitectura escolar en Chile." Revista CA, no. 20 (mayo 1978): 6-11.

L

Letelier, F.; Boyco, P. (2011). Talca posterremoto: una ciudad en disputa. Modelo de reconstrucción, mercado inmobiliario y ciudadanía. [En línea]. Santiago, Chile, Ediciones SUR. 2011. 92 p. ISBN 978-956-208-096-5. Disponible en: <http://www.sitiosur.cl/publicacionescatalogodetalle.php?PID=3543>.

M

Ministerio de Educación (2013). Declara Monumento Nacional en la Categoría de Monumento Histórico a las Escuelas Concentradas de Talca, ubicadas en la comuna y provincia de Talca, VII Región del Maule: Solicitud N° 346. Santiago

Municipalidad de Talca (2017). Plan de Desarrollo Comunal Período 2017-2020. Talca. https://www.talcatransparente.cl/documentos/cat_view/53-transparencia-municipal/63-plan-de-desarrollo-comunal-pladeco (Accedido el 21 de julio de 2019).

Museo O'Higiniano y de Bellas Artes (2012). Terremotos del Siglo XX: 1928 Caída y Reconstrucción de Talca. Exposición Temporal. Talca: Centro de Extensión de la Universidad de Talca

Morales, J. (24 de febrero del 2020). Museo O'Higiniano de Talca sigue cerrado a 10 años del 27F: Una generación entera de estudiantes no lo conoce. Santiago: Cooperativa. <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/sismos/catastrofe-en-chile/museo-o-higiniano-de-talca-sigue-cerrado-a-10-anos-del-27f-una/2020-02-24/123439.html> (Accedido el 28 de febrero del 2020)

N

Novoa, M. (2016). Taking back our school: A participatory process for the rehabilitation of Escuelas Concentradas School Building. International Participatory Action Research

Núñez Pinto, J.; Labra Araya, P. (1992). "Cartografía urbana histórica de Talca". Revista Universum año 7. Talca: Editorial de la Universidad de Talca.

R

Rosas, J.; Pérez Villalón, E. (2013). De la ciudad cerrada de los conventos a la ciudad abierta de los espacios públicos: Santiago 1710-1910. Revista

de Geografía Norte Grande, 56: 97-119

S

Serrano, S., Ponce de León, M. & Rengifo, M. (2012). Historia de la Educación en Chile (1810-2010), Santiago: Taurus.

Silva-Peña, Ilich, & Precht, Andrea. (2014). Sol Serrano, Macarena Ponce de León y Francisca Rengifo. Historia de la Educación en Chile (1810-2010). Tomo I. Aprender a leer y escribir (1810-1880). Universum (Talca), 29(1), 233-237. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762014000100014>

Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos (1948). Conozca Usted a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos S.A.. Santiago.

Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos (1963). Labor de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos durante 1962. Santiago.

Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos (1967-1987). Memoria Anual de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos

Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos (1987). SCEE. 50 años de labor: 1937-1987. Santiago: La Sociedad

O

Opazo Maturana, G. (1942). Historia de Talca (1742 – 1942). Imprenta Universitaria, Santiago.

Orellana Rivera, M. (2009). Cultura, ciudadanía y sistema educativo : cuando la escuela adoctrina (1a ed.). Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

T

Torres Giles, C; Valdivia Ávila, S.; Atria Lemaitre, M. (2015). Arquitectura Escolar Pública como patrimonio moderno en Chile: Registro y análisis de las obras construidas por la "Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos" en la zona centro del país. 1937-1960. Santiago: Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Torres Giles, C; Valdivia Ávila, S.; Atria Lemaitre, M. (2015). Compilado de Fichas de la Región del Maule. Santiago: Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Torres Gilles, C., & Rojas Böttner, P. (2017). Tipificación: experiencia de masificación e innovación en el diseño de edificios escolares públicos, construidos entre las décadas del 60 y 80 en Chile. Universidad del Bío-Bío.

Toda la información técnica referida a las Escuelas Concentradas de Talca, fue obtenida bajo la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado (Ley 20.285), mediante solicitudes a la Ilustre Municipalidad de Talca, Consejo de Monumentos Nacionales, Ministerio de Obras Públicas y la Subsecretaría de Patrimonio Cultural.

Todos los documentos señalados en este anexo, se encuentran disponibles para su visualización online en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/17D73wlrIKKO2UwIYb8sFdZXjVWXKCVKG?usp=sharing>

Cartas y Solicitudes

Carlos Maillet Aránguiz, Director Nacional (3 de octubre del 2019). Responde solicitud de acceso realizada en el marco de la Ley N°20.285 Sobre Acceso a la Información Pública. Santiago: Servicio Nacional de Patrimonio Cultural

Carlos Maillet Aránguiz, Director Nacional (5 de noviembre del 2019). Informa prórroga en el plazo de respuesta a la solicitud de acceso realizada en el marco de la Ley N°20.285 sobre de Acceso a la Información Pública. Santiago: Servicio Nacional de Patrimonio Cultural

Carlos Maillet Aránguiz, Director Nacional (13 de noviembre del 2019). Responde Solicitud de acceso realizada en el marco de la Ley N° 20.285 Sobre Acceso a la Información Pública. Santiago: Servicio Nacional de Patrimonio Cultural

Emilio De La Cerda, Subsecretario del Patrimonio Cultural (30 de septiembre del 2019). Deriva solicitud de Acceso a la Información Pública, Art. 13 Ley N°20.285. Carta al Director del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Sr. Carlos Maillet Aránguiz. Santiago: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Ervin Castillo, Director Regional de Arquitectura (30 de agosto del 2019). DA Respuesta a Consulta de Transparencia. Talca: MOP Región del Maule

Erwin Brevis, Secretario Técnico (1 de octubre del 2019). Responde solicitud en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública sobre

documento que forma parte del expediente de solicitud de declaratoria del MH Escuelas Concentradas de Talca, comuna de Talca, Región del Maule. Santiago: Consejo de Monumentos Nacionales

Erwin Brevis, Secretario Técnico (4 de noviembre del 2019). Responde solicitud en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública sobre documento que forma parte del expediente de solicitud de declaratoria del MH Escuelas Concentradas de Talca, comuna de Talca, Región del Maule. Santiago: Consejo de Monumentos Nacionales

Juan Carlos Díaz, Alcalde (28 de Agosto del 2019). Derivación Solicitud de Información en virtud a Art.13 Ley 20.285 de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Carta a Ministro de Obras Públicas, Sr. Alfredo Moreno Charme. Talca: Ilustre Municipalidad de Talca

Nicolás Córdova (26 de septiembre del 2019) Carta NUM. 131. Comunica prórroga del plazo de respuesta, en conformidad al artículo 14 de la Ley de Transparencia. Santiago: Subsecretaría del Patrimonio Cultural.

Soledad Morales, Jefa Unidad de Transparencia (25 de octubre del 2019). Solicitud de Prórroga. Santiago: Servicio Nacional del Patrimonio Cultural Subsecretaría del Patrimonio Cultural (26 de octubre del 2019). Acuse de recibo de solicitud de acceso a la información, Ley de Transparencia, BC002T0000131. Santiago: Subsecretaría del Patrimonio Cultural.

Susana Morales, Coordinadora Regional (S) (1 de agosto del 2011). Remite Expediente Técnico para la declaratoria como Monumento Nacional del inmueble "Escuelas Concentradas de Talca". Carta a Secretario Ejecutivo del Consejo de Monumentos Nacionales Sr. Emilio De La Cerda. Talca: Consejo de Monumentos Nacionales, Coordinación Región del Maule.

Viviana Fuentes, Arquitecta (25 de julio del 2011). Expediente Técnico para la declaratoria de Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico de las Escuelas Concentradas de Talca. Carta a Secretario Ejecutivo del Consejo de Monumentos Nacionales Sr. Emilio De La Cerda. Talca: Universidad de Talca

